

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BONAO

2016 - 2020



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE BONAO  
Gestión 2016-2020





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BONAO

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BONAO

2016-2020

**DR. DARÍO RODRÍGUEZ**  
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BONAO

Formulación a cargo de:  
OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE BONAO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Enero de 2017

## **Coordinación Formulación del Plan**

**Dra. Clara Luna**

Directora de la Oficina Municipal Planificación  
y Programación -OMPP- Ayuntamiento de Bonao.

## **Acompañamiento Técnico**

**Yoni José Cruz** | Técnico de la OMPP

**Juan Carlos Rosario** | Técnico de la OMPP

**Raúl Martínez** | Técnico de la OMPP

**Isamar Rodríguez Cáceres** | OPU

**Miguel Ángel Tolentino** | Técnico de la OMPP

**Jeniffer De Jesús Suriel** | Secretaria de la OMPP

## **Fotografía**

**Rosendo de Jesús** | Director Departamento de Relaciones Públicas

**Luis de Jesús**

**Joselito Díaz**

## **Diseño y maquetación**

**Yoni Cruz**

## **Impresión**

**xxx**

Este Plan Municipal de Desarrollo de Bonao  
se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2017

## CONTENIDO

Presentación del PMD. Alcalde Dr. Darío Rodríguez	<b>P6</b>
¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?	<b>P9</b>
¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?	<b>P10</b>
Mensaje de la directora de la OMPP	<b>P15</b>
Municipio de Bonao en cifras	<b>P18</b>
Bonao, un municipio saludable, organizado, seguro y próspero	<b>P20</b>
Resolución Municipal	<b>P22</b>
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BONAO	<b>P24</b>
1. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE BONAO	<b>P26</b>
2.- VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	<b>P56</b>
3. MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	<b>P60</b>
4. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN Y PROYECTOS 2016-2020	<b>P64</b>
5. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN 2016-2020	<b>P70</b>
6. ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES	<b>P80</b>
7. FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS	<b>P84</b>

## Misión, Visión y Valores de la Gestión

### MISIÓN

---

Presidir una gestión con honradez, equidad y eficiente,  
dirigida a elevar la calidad de vida, el desarrollo humano  
y una adecuada armonía entre el medio ambiente y las comunidades,  
creando las infraestructuras necesarias para lograr  
un crecimiento sostenible en nuestra población

---

### VISIÓN

---

Ser considerado en la República Dominicana  
como el municipio modelo del desarrollo integral  
y reconocido por la entrega de servicios de alta calidad  
a todos sus habitantes.

---

### VALORES

---

Transparencia y honradez. Recursos humanos altamente calificados.  
Gerencia administrativa. Vocación de servicio.  
Compromiso con los munícipes. Trabajo en equipo.  
Integración de la sociedad. Mejora permanente de los servicios.  
Religiosidad y cultura.

---

## Presentación del Plan

Como alcalde del municipio de Bonao, es de gran satisfacción la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020, el primero realizado en la historia reciente del Ayuntamiento, como un instrumento de planificación que guiará la gestión municipal y permitirá dirigir responsablemente el desarrollo en nuestra comunidad.

Este Plan Municipal de Desarrollo se ha elaborado con la participación decidida de los diversos actores sociales del municipio y la colaboración de personas e instituciones públicas y privadas, unidos todos para legitimar con corresponsabilidad la implementación de líneas estratégicas, objetivos y proyectos que mejoren la calidad de vida de los munícipes y aseguren el desarrollo local en el ámbito social, económico y territorial.

Con la elaboración de este Plan se cumple con lo establecido en la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y la 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios sobre la responsabilidad de los ayuntamientos de planificar el desarrollo local y atender las demandas de sus ciudadanos, siendo también el eje director de las acciones que promuevan el bienestar de todos los habitantes del municipio.

La gestión municipal que encabezamos ha asumido como misión del Ayuntamiento: "Impulsar el desarrollo del municipio de Bonao mediante inversiones estratégicas y la prestación de servicios municipales de calidad, asegurando una administración transparente y eficiente de los recursos e incentivando la participación de la sociedad civil y la coordinación de acciones con el gobierno central". Cumpliendo esta misión, avanzaremos juntos en la transformación de la administración pública para hacerla más eficiente, eficaz y accesible a la población.

Agradecemos el apoyo y la colaboración que hemos recibido de todas las personas e instituciones que han participado para que la elaboración de este plan sea una realidad que dirija el accionar de nuestra institución para lograr el bienestar y progreso de todos y todas.

Aprovecho esta histórica oportunidad para invitarles a estudiar este Plan, analizarlo y hacerlo suyo, para entender más y mejor el Bonao en que vivimos, para aterrizar los sueños de la ciudad a la que aspiramos e impulsar con éxito la transición hacia el desarrollo sostenible de un municipio limpio, saludable, organizado, seguro y próspero.

  
**Dr. Darío Rodríguez**  
Alcalde del Municipio de Bonao



Técnicos, empleados, funcionarios y regidores del Cabildo de Bonao participan en la elaboración y socialización del Plan Municipal de Desarrollo de Bonao.



## ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

El Plan Municipal de Desarrollo -PMD- es un instrumento de planificación que orienta la gestión de un ayuntamiento durante un período de gobierno. Su formulación es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 122 y 125.

Como se elabora de manera participativa, el Plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo, construida en consenso con los municipios.

El PMD contiene los objetivos que perseguirá el Gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo.



La elaboración del PMD se sustenta en la participación de todos los sectores, que identifican las necesidades del municipio, proponen acciones y lo enriquecen con sus críticas constructivas.

También contiene las acciones que no son de competencia municipal, pero que serán gestionadas por el Ayuntamiento.

El Plan se centra en aquellas acciones que son prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal, incluyendo su área urbana y rural, y también establece acciones para el fortalecimiento interno del Ayuntamiento.

## ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo inició con la creación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del Ayuntamiento de Bonao, tal como establece la Ley 176-07, que es responsable de organizar y coordinar los trabajos para elaborar el Plan. También se conformó el Comité Técnico, con los principales funcionarios del Ayuntamiento, cuya función es acompañar y contribuir en todas las etapas la formulación y ejecución del Plan.

Durante el proceso de formulación del Plan se contó con el acompañamiento y dirección de la Unidad Técnica de Planificación, quienes han tenido la responsabilidad de velar por la aplicación de los criterios técnicos necesarios para la correcta estructuración del mismo.

La orientación metodológica del Plan se ha obtenido de la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo, elaborada y publicada por la Federación Dominicana de Municipios -Fedomu-. Durante la formulación del PMD fueron concertados los agentes sociales del Municipio, que de la mano del Comité Técnico del Ayuntamiento y la OMPP, se reunieron en mesas de trabajo y talleres participativos. Se elaboró un diagnóstico integral de la situación actual del municipio, que sirvió de punto de partida para la estructuración de la Visión Estratégica de Desarrollo del Municipio, como escenario deseable a largo plazo y las Líneas Estratégicas del Desarrollo que le permitirán alcanzarlo.

El Plan Municipal de Desarrollo abarca el diagnóstico municipal, la visión y líneas estratégicas de desarrollo del municipio, los objetivos de la gestión municipal, así como los proyectos que se ejecutarán y la programación de la inversión para todo el período. También incluye la ficha técnica de cada proyecto programado.

En total se han formulado cuatro líneas estratégicas, 16 objetivos de la Gestión, 62 programas y/o proyectos, y 11 acciones de gestión ante otras entidades. Estas últimas se refieren a actuaciones necesarias, que no son de competencia municipal, pero en cuya gestión ante las instancias correspondientes el Ayuntamiento se ha comprometido.

El Honorable Concejo de Regidores del Municipio ha aprobado el Plan mediante Resolución Municipal No. 05/2017, como el instrumento de planificación que guiará la Gestión Municipal en el período 2016-2020.

El Plan se ejecutará anualmente a través de los planes operativos anuales, bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación.

A continuación se presentan los actores directamente involucrados en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Bonao 2016-2020.



Las sesiones de discusión del PMD contó con la entusiasta participación de las autoridades y técnicos del Ayuntamiento.



La doctora Clara Luna, directora de la OMPP, explica a los regidores y funcionarios del Cabildo, la estructuración del Plan Municipal de Desarrollo.





## Concejo de Regidores 2016-2020

**José G. Sosa Vásquez**  
**Néstor Emmanuel Matos**  
**Leonardo Peralta Jiménez**  
**Osiris Martínez**  
**Felicia López**  
**Luis Antonio Morillo**  
**Solanni del Carmen Almanzar**  
**Juan de la Cruz Suriel**  
**José Luis Rodríguez**  
**Esteban Pérez Mota**  
**Romana Coste de P.**  
**Miguel Tiburcio**  
**Carlos A. Rodríguez C.**



## Comité Técnico del Ayuntamiento

<b>Dr. Darío Rodríguez</b> Alcalde Municipal	<b>Sr. George Ruiz</b> Encargado de Ornato y Aseo Urbano
<b>Lic. José Sosa Vásquez</b> Presidente del Concejo de Regidores	<b>Lic. Milanda Fernández</b> Directora de Recursos Humanos
<b>Ing. Néstor Julio Francisco Royer</b> Secretario General	<b>Sra. Mary Bruno</b> Encargada de la División de Género
<b>Dra. Clara Luna Jiménez</b> Directora de la Oficina Municipal de Planificación y Programación	<b>Lic. José Francisco Paulino Guerra</b> Encargado de Arte y Cultura
<b>Arq. Isamar Rodríguez</b> Directora Planeamiento Urbano	<b>Lic. Reynaldo de Jesús Raposo</b> Encargado de Mercados
<b>Lic. Rosendo de Jesús</b> Director Relaciones Públicas	<b>Lic. Juan Landolfi Marte Núñez</b> Encargado de Tecnología de la Información
<b>Yunior Fernández Marcano</b> Encargado de Acceso a la Información Pública	<b>Sr. Samuel Francisco Melo</b> Encargado de la División de Deportes
<b>Lic. Amín T. Polanco</b> Encargado de Consultoría Jurídica	<b>Sr. Manolo Silverio Paulino</b> Encargado de la División de Cementerios
<b>Arq. Yissell E. Batista</b> Encargada de Tránsito y Movilidad Urbana	<b>Dra. Angélica Marte Saviñon</b> Encargada de la División de Salud
<b>Lic. Ana Victoria Martínez</b> Encargada de la Escuela Vocacional	<b>Lic. Nolberto Ortiz</b> Encargado de la División de Educación



Equipo Técnico de la Oficina Municipal de Planificación y Programación -OMPP, junto al Alcalde, en la apertura de uno de los talleres del PMD. De izquierda a derecha, Raúl Martínez, Claudia Vanessa Suriel, Isamar Rodríguez Cáceres, Juan Carlos Rosario, Clara Luna, Darío Rodríguez y Yoni Cruz.

## Mensaje de la directora de la OMPP



Un municipio sostenible es aquel que posibilita a todos sus habitantes satisfacer sus necesidades básicas ahora y en el futuro, respeta los límites ambientales, contribuye a una sociedad justa, fuerte y saludable, a una economía sostenible, promueve la buena gobernabilidad y usa la ciencia y la tecnología de forma responsable.

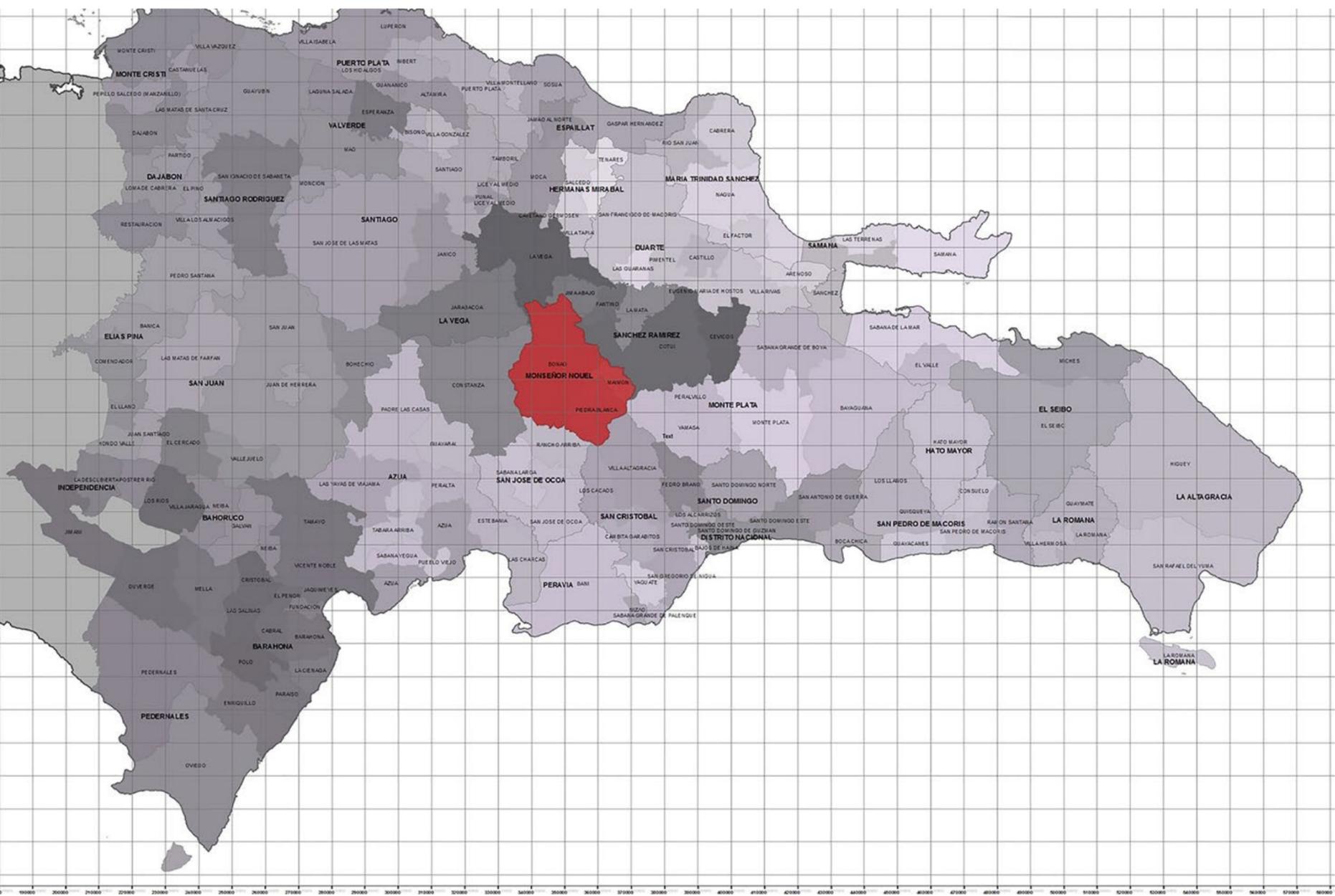
Es el municipio que nace de autoridades que creen y aplican la planificación de su plan de gobierno.

La actual gestión municipal, encabezada por el Señor Alcalde, Dr. Darío Rodríguez, junto a su equipo técnico, tiene una visión comprometida con estos principios. Estamos convencidos que con este Plan Municipal de Desarrollo nuestro municipio estará listo para dar un gran salto cualitativo en nuestra marcha hacia el desarrollo que tanto necesita y merece Bonaó.

El presente Plan, que marcará el accionar de nuestro Cabildo en el período 2016-2020, ha sido elaborado tomando en cuenta las necesidades de los diversos sectores, priorizando el Presupuesto Participativo, el trabajo activo de los funcionarios del Ayuntamiento y con el apoyo permanente de nuestro equipo técnico.

### **Dra. Clara Luna Jiménez**

Directora de la Oficina Municipal de Planificación y Programación



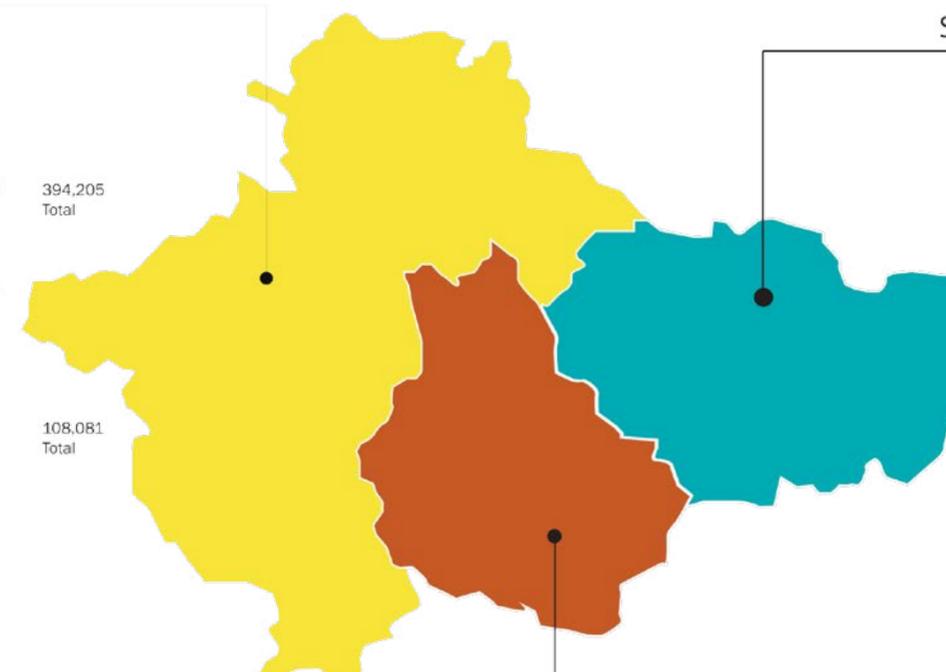
## Demografía Región Cibao Sur

### LA VEGA

Superficie:	2,9295.5 KM <sup>2</sup>		
Población:			
Sexo			
Hombres	201,637	192,568	394,205
Mujeres			
Total			
Zona			
Urbana	185,101	209,104	
Rural			
Número de viviendas:			
Zona			
Urbana	51,123	56,958	108,081
Rural			
Total			

### SÁNCHEZ RAMÍREZ

Superficie:	1,185.8 KM <sup>2</sup>		
Población:			
Sexo			
Hombres	78,310	73,082	151,392
Mujeres			
Total			
Zona			
Urbana	85,207	66,185	
Rural			
Número de viviendas:			
Zona			
Urbana	23,250	18,014	41,264
Rural			
Total			



### MONSEÑOR NOUEL

Superficie:	992.0 KM <sup>2</sup>		
Población:			
Sexo			
Hombres	83,453	81,771	394,205
Mujeres			
Total			
Zona			
Urbana	185,101	52,919	
Rural			
Número de viviendas:			
Zona			
Urbana	30,943	14,672	45,264
Rural			
Total			



## Municipio de Bonao en cifras

<b>Localización</b>	Región Cibao Norte, Provincia Monseñor Nouel. Se sitúa en el centro del país, al noroeste de la capital, Santo Domingo, República Dominicana
<b>Superficie</b>	678,10 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	76,250 habitantes
<b>Extensión</b>	142 km <sup>2</sup>
<b>Densidad</b>	525 habitantes/km <sup>2</sup>
<b>División territorial</b>	El municipio de Bonao esta integrado por cinco (5) Distritos Municipales y dos (2) Secciones
<b>Presupuesto Municipal 2017</b>	RD\$173,278,032.00

# Bonao, un municipio saludable, organizado, seguro y próspero

El municipio de Bonao, cabecera de la provincia Monseñor Nouel, enclavado en el mismo corazón de la República Dominicana, otrora fue conocido por ser modelo de organización municipal, por la limpieza, alumbrado, espacios públicos, tránsito organizado, entre otros indicadores de calidad de vida de una ciudad.

Bonao requiere reencontrarse consigo mismo y retomar el escenario en que el ciudadano se sienta complacido de vivir en un lugar ordenado, agradable y seguro.

Para la conformación del Programa de Gobierno Municipal 2016-2020, se ha conjugado un equipo técnico calificado, agotando consultas ciudadanas, con el propósito fundamental de convertirlo en la guía que sustentará el trabajo del Dr. Darío Rodríguez en el Ayuntamiento de Bonao.

La nueva Gestión Municipal dará la oportunidad a los bonaeros de ser los protagonistas de su propio desarrollo, con un municipio ambientalmente sustentable, políticamente gobernable y socialmente participativo.





República Dominicana

*Ayuntamiento del Municipio de Bonao*

Provincia de Monseñor Nouel

**SECRETARÍA**

**EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BONA0  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,  
DICTA LA RESOLUCION NO.05/2017**

RESOLUCIÓN No.05/2017

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Monseñor Nouel aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que "los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento del municipio de Bonao ha agotado un proceso de planificación para el período 2016-2020, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 10/09/2016 se inicio el proceso de consultas con las comunidades con el objetivo de conformar el consejo económico y social del Municipio de Monseñor Nouel, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

**CONSIDERANDO:** Que el día 12/01/2017 cumpliendo con el mandato de la Leyes 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación y la Ley 176-07 del distrito nacional y los municipios sobre la responsabilidad del los ayuntamientos de Planificar el Desarrollo local y atender las demandas de sus ciudadanos, siendo también el eje director de las acciones que promueven el bienestar de todos los habitantes de su Municipio, se procedió a inicial el proceso de conformación del equipo técnico de la alcaldía para la elaboración del plan municipal de desarrollo PMD y el Plan Operativo Anual (POA) quienes han realizado esta ardua labor culminando con el debido proceso de socialización con el concejo de regidores de la alcaldía del municipio de Bonao.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

**RESUELVE**

**Artículo Primero:** Aprobar como en efecto resuelve aprobar en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 22 del mes de febrero del año 2017 en la Honorable Sala Capitular, Aprueba, el plan municipal de desarrollo año 2016-2020, sometido por la Alcaldía Municipal a través de la oficina de planificación y desarrollo OMPP.

**Artículo Segundo:** Ordenar como el afecto se ordena que la presente Resolución sea notificada para los departamentos correspondientes a los fines de lugar.

Dada en la Honorable Sala Capitular del ayuntamiento de Bonao, en el Municipio de Bonao, Provincia de monseñor Nouel, República Dominicana, a los veinte y Cuatros días (24) del mes de Febrero del Dos mil Diecisiete (2017)

  
**LIC. JOSE G. SOSA VASQUEZ**  
Presidente Hon. Concejo Mpal

  
**Lic. JOEL DIAZ**  
Secretario Hon. Concejo Mpal.



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BONA0





1

# DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE BONAO

# Caracterización del municipio de Bonao

## Sesiones rurales y parajes de Bonao

Distritos municipales pertenecientes a Bonao: Jayaco, Arroyo Toro Masipedro, Sabana del Puerto, Juma-Bejucal y la Salvia-Los Quemados.

## Breve historia de Bonao

En el segundo viaje del almirante Cristóbal Colón a la Hispaniola, éste ordenó dos expediciones con el definido propósito de explotación, una hacia el Este y la otra hacia el Sur. El contingente que se dirigió rumbo al Sur, por el Paso de los Hidalgos, fundó las fortalezas de Jánico, La Magdalena, Santo Tomás y la de La Concepción; continuando su ruta encontraron una llanura que llamaron Sabana del Bonao, pues ahí tenía morada un cacique taíno llamado con este nombre, perteneciente al cacicazgo de Maguá.

Como precaución, ya que a este cacique estaban supeditados más de cinco mil indígenas, resolvieron fundar la Villa de Bonao, entusiasmados con la cantidad de oro que yacía en ríos y arroyos, el buen clima, su tierra, llanuras, montañas de fácil acceso, riqueza en flora y fauna y la abundancia y cristalinidad de sus aguas.

Bonao tuvo una relevancia significativa en los primeros años de la colonización de la isla, ya que en este lugar se refugió Francisco de Roldán con 70 rebeldes, que desconocieron la autoridad de los Colón en el año 1497.

Los orígenes de la Villa de Bonao están asociados, precisamente, con esta rebelión, en la medida en que algunos de los que participaron en ella se quedaron allí, cuando ésta culminó hacia el mes de octubre de 1498. Como escribió el padre Bartolomé de las Casas en su libro Historia de las Indias "Avecindáronse algunos en el Bonao y se comenzó allí la villa del Bonao. Así para el año 1494 fue fundada la Villa de Bonao, cuarta en toda la isla, no donde ahora se encuentra, sino a 10 kilómetros hacia el sur, cercano al poblado de Sonador. Allí fueron descubiertas las primeras minas de oro de la isla y se sembró y procesó la caña de azúcar, produciendo por primera vez el dulce en estas tierras.



La explotación inmisericorde a que fueron sometidos los indios en esta época, acompañada de algunas enfermedades, produjeron la merma de la población de la zona, para el 1540 muy pocos habitantes existían en la Villa de Bonao.

Luego, a principio del siglo XVII, fue repoblada en el lugar que ocupa actualmente por familias procedentes de distintos lugares del país en busca de buenas tierras para la crianza o la agricultura.

El nombre de Monseñor Nouel, asociado con Bonao, surge por primera vez en 1936. El 25 de mayo de ese año, a la Común y a la Villa de Bonao se le cambió el nombre por el de Monseñor Nouel, en honor a Monseñor doctor Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla (1862-1937), Arzobispo de Santo Domingo y presidente de la República Dominicana entre 1912 y 1913.



En 1960 se le restableció a la Villa su nombre de Bonao, permaneciendo el municipio con su nombre de Monseñor Nouel, designación que también se le dio a la provincia cuando fue creada en el año 1982, bajo el gobierno del entonces presidente Salvador Jorge Blanco.

En 2006, a moción del entonces senador Enriquillo Reyes, el municipio volvió a ser nombrado Bonao. El municipio de Bonao tiene una extensión de superficie de 678,10 Km<sup>2</sup> y una población aproximada de 125,000 habitantes, con una densidad de 185 habitantes/km<sup>2</sup>.

La ciudad cabecera de municipio, también llamada Bonao, tiene extensión de 142,80 Km<sup>2</sup> y una población de 76,250 habitantes, lo que indica una mayor concentración, con una densidad superior a 525 habitantes/km<sup>2</sup>. (Censo 2010).

De igual forma, los cinco distritos municipales pertenecientes a Bonao: Jayaco, Arroyo Toro Masipedro, Sabana del Puerto, Juma-Bejucal y La Salvia Los Quemados, cuentan con el apoyo decidido del gobierno municipal que encabeza el Dr. Darío Rodríguez.

## Economía

La base histórica principal de la economía del municipio cabecera de la provincia Monseñor Nouel es la agricultura. Es uno de los mayores productores de arroz del país. Produce cacao, maíz, plátanos y otros frutos menores.

Como renglón importante de su economía actualmente, se debe destacar la presencia en la zona y entorno de empresas multinacionales: Falcondo, Barrick Gold, Cerro Maimón, Hanes Brand, entre otras; lo cual ha contribuido en la generación de empleos directos y una mayor intensidad comercial, principalmente en la ciudad de Bonao, donde están establecidos los principales bancos comerciales del país, así como asociaciones de ahorros y préstamos y cooperativas locales.

Bonao es la parada obligatoria de los viajeros que se trasladan desde y hacia la capital dominicana, Santo Domingo, por la autopista Duarte, con insuperables ofertas de la gastronomía criolla, dulces locales, alfarería, exquisiteces, objetos culturales, de colección y de todo tipo.

## Gobernabilidad

La gobernanza en términos generales es la capacidad para la continua adaptación entre la regla y el acto, entre la regulación y sus resultados, entre la oferta y la demanda de políticas públicas y servicios.

Se conoce que la gobernabilidad depende en la gobernanza, por ejemplo en el nivel de madurez en una sociedad organizada y su capacidad para asumir responsabilidades compartidas en la implementación de decisiones y en el arte de gobernar correctamente.

Para que el desarrollo nacional y local funcione, es imprescindible invertir y lograr la gobernabilidad democrática, que los gobiernos sean eficaces y respondan a las necesidades de la población y que las personas tengan voz y voto en las decisiones que afectan a sus vidas.

El municipio de Bonao se ha caracterizado por su activismo social y político, que en ocasiones ha representado obstáculos para la adecuada gobernabilidad.

Se destaca que a finales de los años 1970 y durante los 1980 se desarrolló en Bonao un proceso de lucha sindical protagonizado por el Sindicato Unido de Trabajadores de la Falconbridge Dominicana (SUTRAFADO), afiliado a la Central General de Trabajadores (CGT) y con el cual la Falconbridge sostuvo serias confrontaciones laborales en esos años.

Estas luchas alcanzaron sus más fuertes contradicciones a mediados de los años de 1970, cuando la empresa despidió a un grupo de dirigentes del sindicato. La organización sindical desarrolló contundentes jornadas de lucha primero por su legalización, y luego por reivindicaciones laborales. En solidaridad con los obreros de la empresa, prácticamente toda la población de Bonao, especialmente el sector educativo y comercial, realizó paros laborales.

Otro aspecto relevante, vinculado a lo anterior, se refiere particularmente al movimiento campesino en la provincia, que tuvo un nuevo apogeo durante los años 90, dirigido por la Federación de Campesinos hacia el Progreso, que se movilizó persistentemente contra el desalojo de los pobladores en la rivera del río Blanco, originado por la construcción de la presa que lleva el mismo nombre.

Esos procesos de lucha social tuvieron como resultado la designación, ya en el decenio de 1990, de la denominada Comisión por Decreto, responsable de administrar y aplicar a planes de desarrollo los beneficios generados por las acciones del Estado en la Falconbridge.

Las permanentes jornadas de luchas sociales y comunitarias llevadas a cabo en esta comunidad para reclamar derechos ambientales y beneficios por la extracción de los recursos naturales, motivaron a la emisión del Decreto 152-94 que creó la Comisión a cargo de la administración de los primeros fondos transferidos de los beneficios de la entonces Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) por sus acciones en FALCONDO, los cuales se utilizaron para la realización

de proyectos de electrificación, acueductos, construcción de escuelas, canchas, clubes comunitarios, inversión en deportes, cultura, salud y otros.

Esta Comisión por Decreto fue el antecedente para la creación del Consejo para el Desarrollo Provincial, creado mediante la ley 507-05, para administrar los fondos generados por las acciones del Estado Dominicano en Falconbridge Dominicana, a través de CORDE.

El Consejo Provincial, igual que la Comisión por Decreto, desde sus inicios no establecieron políticas generales, planes estratégicos, si no que respondieron a la presión social y demandas comunitarias que ejercieron las organizaciones y grupos sociales, que entendía que los fondos eran para invertirlos en las comunidades por las deudas sociales acumuladas y las necesidades de obras que no se habían ejecutado desde el gobierno central o local.

Después de luchas sociales de confrontación interminables, entre los distintos sectores que forman parte de la sociedad, y entendiendo esa realidad de responder a las presiones sociales, la sociedad nouelense asumió como suya la responsabilidad de exigir un cambio de rumbo en la inversión a los recursos que recibiera el Consejo.

Es a partir del año 2010, que un movimiento dirigido por la Cámara de Comercio, inicia un largo trayecto para lograr que los sectores políticos, sociales, gremiales y comunitarios que hacen vida desde el Consejo para el Desarrollo, entendieran la importancia de socializar la planificación estratégica en la provincia, a los fines de optimizar las inversiones de los recursos que llegan a través del Consejo.

En este mismo año, se firmó un acuerdo de “Compromiso de Gestión 2010-2016”, con todos los candidatos aspirantes a cargos congresionales y municipales.

Para el año 2011, se realizó la actividad “Bonao Somos Todos”, con el propósito de consensuar y lograr la integración de todos los sectores de la provincia, a formar parte del Consejo Desarrollo, con el objetivo de mantener un equilibrio sociopolítico y la búsqueda de la paz, dejando atrás la confrontación entre sectores que afectaban el desarrollo de la provincia.

Fruto de esta actividad se crearon dos comisiones, una coordinada por la Cámara y otra por el Consejo a los fines de establecer una agenda común que diera como resultado una nueva etapa en las ejecutorias desde el Consejo para el Desarrollo.

Fruto del trabajo de esas comisiones, en el año 2012, se logró la firma del Acuerdo de Sostenibilidad para el Desarrollo de Monseñor Nouel, firmado por todas las fuerzas vivas de la provincia. En dicho documento se establecieron la ampliación de la Comisión Ejecutiva del Consejo, la modificación de su estructura y la implementación del Plan Estratégico de la Provincia.



Edificio del Consejo Provincial para el Desarrollo de Monseñor Nouel.

Composición de los funcionarios electos en los Ayuntamientos y Distritos Municipales de Monseñor	
Alcalde municipal	Ayuntamiento
Dr. Darío Rodríguez	Bonao
Directores municipales	Distritos municipales
Esperanza trinidad	La Salvia-Los Quemados
Ramón Marte	Arroyo Toro
Karina Ramírez	Juma
Willi Antonio Céspedes	Jayaco
Facundo Cepeda	Sabana del Puerto

### La Sociedad Civil

La sociedad civil en la provincia Monseñor Noel es bien activa, participativa y con vocación movilizadora. El inicio de clubes data del año 1910 con la fundación del Club de la Juventud, que luego dio origen al Club del Comercio y Club Esperanza para reunificarse con el Club La Unión.

En la actualidad, a nivel empresarial la provincia cuenta con la Cámara de Comercio y Producción de Monseñor Nouel y las asociaciones de comerciantes.

Varias de las comunidades cuentan con Juntas de Desarrollo que agrupan las Juntas de Vecinos. En total funcionan trece Juntas de Desarrollo que en conjunto representan 468 Juntas de vecinos.

Son muy notorios los grupos sociales populares, como la Coordinadora de Lucha Popular de Bonao.

A nivel de las organizaciones sociales de tipo gremial y profesional funcionan:

- Colegio Médico Dominicano (filial Bonao)
- Colegio de Abogados de la República Dominicana (Seccional Bonao)
- Colegio Dominicano de Periodistas (filial Bonao),
- Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores
- CODIA- (Delegación Provincial Monseñor Nouel),
- Asociación Dominicana de Profesores (ADP),
- Instituto Contadores Públicos Autorizados (filial Bonao),
- Asociación Nacional de Profesionales Agrícolas (ANPA),
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) y
- Asociación de Ganaderos de Bonao

Entre los clubes sociales se destacan La gran Logia, Club Falcondo y el Club Social de los Trabajadores de Falcondo. Como clubes de servicio operan el Club Rotario de Bonao y el Club de Leones Bonao.

Tabla Composición del concejo de regidores por partido político y por sexo	
Regidor	Partido
José G. Sosa Vásquez	PRM
Néstor Emmanuel Matos	PRM
Leonardo Peralta Jiménez	PRM
Osiris Martínez	PRM
Felicia López	PLD
Luis Antonio Morillo	PLD
Solanni Del Carmen Almanzar	PLD
Juan de la Cruz Suriel	PRD
José Luis Rodríguez	PRD
Esteban Pérez Mota	PRD
Romana Coste De P.	PRSC
Miguel Tiburcio	PRSC
Carlos A. Rodríguez C.	PRSC

### Educación

La población estudiantil provincial hasta el nivel medio es de 36,970 estudiantes, distribuidos en 171 centros educativos; de los cuales 117 pertenecen al sector público y 54 privados .

Entre los públicos se destacan:

- Liceo Secundario Elías Rodríguez;
- Liceo Francisco Antonio Batista García (antiguo Plan de Reforma);
- Politécnico Francisco Antonio Batista García, con las áreas de Informática; Comercio, Enfermería, Técnico Industrial; y Nuevo Politécnico Ing. José Delio Guzmán.

El sector privado cuenta con 54 centros educativos, entre estos:

- San Antonio de Padua,
- Centro Educacional Bonao,
- Colegio San Pablo,
- Colegio Juan Pablo Duarte,
- Colegio Monseñor Nouel.

Al semioficial corresponden 5: Cigar Family (2), Getsemaní (2) y Radio Santa María. Monseñor Nouel posee 18 Centros de Capacitación en Informática. La provincia cuenta con dos universidades :

- Centro Universitario Regional Cibao Central (CURCE) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Bonao y
- Universidad Nacional Adventista (UNAD) en Sonador, Piedra Blanca.



ca. La UNAD cuenta con 14 programas de grado y uno de postgrado y el CURCE con 19 programas de grado y cuatro de postgrado.

Anteriormente operaba una extensión de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, pero cerró sus peraciones.

Funciona también en Bonao un Politécnico en las instalaciones del desaparecido Hotel Restaurant Madrid. Por mucho tiempo operó en Bonao la Escuela Hotelera “El Dorado”, que estaba ubicada en los terrenos que hoy ocupa la UASD, y en la cual se formaron centenares de jóvenes en hotelería, muchos de los cuales siguen brindando sus servicios en todo el país.

En la provincia Monseñor Nouel, el nivel de alfabetización de la población con 15 o más años de edad es de 87 por ciento, para un 13 por ciento de analfabetismo, igual al promedio nacional. Estos datos son del Censo Nacional del año 2010, por lo que se esperaría una reducción de esta cifra producto del programa de alfabetización Quisqueya Aprende Contigo que ejecuta el Gobierno Nacional. En ese mismo censo, la población con tres o más años de edad que asistía o había asistido a la escuela

alcanzaba el 9%, de los cuales el 27% había alcanzado un nivel medio y un 12% un nivel superior.

El mayor nivel de escolaridad se observó en la ciudad de Bonao con un 93 por ciento y el menor en Arroyo Toro con un 84 por ciento.

De acuerdo al Mapa de Desarrollo Humano 2013, la tasa de alfabetización de personas de 15 o más años de edad es de 87.31%, la tasa neta de culminación del nivel básico es de 32.2 y de nivel medio 19.6%. En ese mismo orden, la tasa de cobertura de nivel inicial es de 46.5%, del nivel básico 95.5% y de medio 57.0%.

Del total de personas con estudios a nivel superior, el área con mayor frecuencia es de ciencias sociales, educación comercial y derecho con un 38% y educación con un 18 por ciento. Las áreas de servicios con 0.2 por ciento, agricultura con 2 por ciento, humanidades con 4 por ciento y ciencias con 9 por ciento, son las menos estudiadas.

Hay que destacar el papel que por mucho tiempo jugó en Bonao el Instituto Comercial Duployé, en el cual se formaron miles de jóvenes en las artes del comercio y el manejo de oficinas

## Organismos del Gobierno

En la provincia tienen presencia los siguientes organismos del Gobierno

Central y entidades descentralizadas:

- Administración de Subsidios Sociales (ADESS)
- Administración Local de Impuestos Internos
- Dirección General de Aduanas en Dos Ríos
- Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura
- Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET)
- Banco Agrícola
- Biblioteca Municipal Prof. Juan Bosch
- Bienes Nacionales
- Centro Nacional de Capacitación Arrocera (CENACA)
- Comedores Económicos Consejo Dominicano de Café (CODOCAFE)
- Control de Bebidas Alcohólicas (COBA)
- Cruz Roja Dominicana
- Cuerpo de Bomberos
- Defensa Civil
- Dirección Provincial Ministerio Medio Ambiente
- Dirección Provincial del Ministerio de Cultura
- Dirección Provincial de Salud
- Distrito Educativo 16- 06
- Distrito Educativo 16-04
- Edenorte Dominicana
- Procuraduría Fiscal
- Fomento Arrocero
- Fuerza Élite de Rescate
- Gobernación Provincial Monseñor Nouel
- Hidroeléctrica Río Blanco (EGHID)
- Hospital Pedro E. De Marchena
- Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
- Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
- Instituto Dominicano de Seguro Social (IDSS)
- Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)
- Junta Central Electoral
- Dirección Provincial de Minería
- Oficina Provincial de la Mujer
- Oficina de Estadísticas
- Oficina Técnica de Transporte Terrestre (O.T.T.T.)
- Oficina Provincial de la Juventud

- Oficina Provincial de Deportes
- Oficina Provincial de Pro-industria
- Plan Social de la Presidencia
- Policía Municipal
- Policía Nacional
- Protección Al Consumidor (PROTECON)
- Regional de Salud
- Delegación Provincial de Trabajo
- Dirección Provincial de Turismo
- Solidaridad
- Unidad de Atención a las Víctimas

### La gestión y la gobernabilidad de los Municipios de la provincia Monseñor Nouel

Se destaca que sólo cinco (5) municipios de la República Dominicana tienen ingresos propios que superan el monto de las transferencias presupuestarias del gobierno nacional a los gobiernos locales, el municipio Maimón de la provincia Monseñor Nouel sus ingresos propios representan el 439.87% del monto recibido por vía presupuestaria, lo que se asocia a las actividades mineras que se llevan a cabo en ese municipio.

Otros aspectos en el diagnóstico de los municipios, y muy en especial en los ayuntamientos de la provincia Monseñor Nouel son:

- No hay estudios de complacencia y aval de la calidad de la gestión de los ayuntamientos o la satisfacción de los usuarios de los servicios municipales. Tampoco se han efectuado monitoreos del cumplimiento de los plazos establecidos en Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios para la formulación y aprobación del presupuesto municipal.
- No se tiene información concreta sobre el número concreto de empleados en los ayuntamientos y los distritos municipales, y menos aún se ha evaluado sus cualidades profesionales y técnicas, sus capacidades humanas y desempeños.
- Se registran muchas irregularidades en la entrega formal de informaciones financiera a la Cámara de Cuentas.
- No se han encontrado registros que se apliquen herramientas de seguimiento para evaluar consistentemente la administración de los ayuntamientos de forma de facilitar que los gobiernos locales respeten las normas. Asimismo no se conocen las penalizaciones en caso de manejos inadecuados en el uso de los recursos y la contratación de personal.
- Por igual no se tienen un observatorio de la aplicación y transparencia de la aplicación del presupuesto participativo en las diversas comunidades.



Palacio de Justicia, Dirección Regional Cibao Sur de la Policía Nacional y edificio de la Gobernación de Monseñor Nouel.





Instalaciones del Hospital Dr. Pedro E. de Marchena, el principal centro de salud pública de Bonaó.

## Salud

En la provincia Monseñor Nouel funcionan 9 centros de salud públicos, más 8 privados y una manejado por una ONG (ASFL), para un total de 18 centros hospitalarios. También operan 58 centros odontológicos, 24 laboratorios clínicos y 26 centros de atención primaria.

El principal centro de salud es el Hospital Pedro Emilio Marchena, localizado en el municipio de Bonaó, tiene rango provincial. Este centro, que tiene 116 camas, contaba a junio del 2014 con 92 médicos, de los cuales 21 eran médicos generales, 14 pediatras y 11 ginecólogos y el resto distribuido en otras especialidades.

Tanto en Piedra Blanca como en Maimón funcionan sendos hospitales municipales, con 24 y 30 camas, respectivamente.

Los principales centros de salud del sector privado en la provincia son el Materno Infantil y Especialidades Bonaó, Centro de Especialidades Médicas Monseñor Nouel, Centro Médico Carolina De Jesús, Policlínico Bonaó, Clínica San Antonio y MediLab. la encuesta ENDESA 2007 el porcentaje de niños con vacuna es del 72%, la incidencia de diarrea es del 16%, mientras las infecciones respiratorias agudas es del orden del 10%.

De acuerdo al informe de Indicadores Básicos Servicios de Salud y Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública, en la provincia Monseñor Nouel, por cada 10,000 habitantes hay 10.3 médicos, 1.5 enfermeras

licenciadas, 6.8 enfermeras auxiliares, 0.5 bioanalistas, 0.9 odontólogos y 19.3 camas, comparado con los indicadores nacionales de 15.4, 3.0, 10.7, 1.2, 1.5 y 17. 4, respectivamente. Según ese mismo informe, para el año 2010, por cada 10,000 habitantes se registraron 114.8 casos de dengue y 2 de dengue hemorrágico. De las 777 defunciones de ese año registradas en certificados médicos, el 39.3 por ciento fueron por enfermedades cardiovasculares y 6.1 por ciento por enfermedades transmisibles.

En cuanto a los servicios de consultas y emergencias, en el año 2012 el sector público de la salud ofreció 117,447 consultas y atendió 74,731 emergencias por cada 100,000, por debajo de la media nacional que es de 92.1, y la tasa específica de fecundidad en adolescentes es de 169.31.

El porcentaje de embarazo en adolescente es de 21.8, superior a la media nacional de 19.7 %.

## Consultas y emergencias atendidas sector

En el año 2012 se registró la muerte de 10 menores de un año y 93 de menos de 30 años (Boletín de Estadísticas Vitales 2012). En ese mismo año, se registraron en la provincia 92 suicidios y murieron 56 personas en accidentes de tránsito. De acuerdo al citado Mapa de Desarrollo Humano 2013, la tasa de supervivencia infantil es 978.62 por cada mil niños nacidos vivos, superior al nivel nacional que es de 976.8, la tasa de mortalidad materna es de 89.3.

## Actividad deportiva

Los deportes en la provincia, especialmente en el municipio de Bonaó, han jugado un papel importante en la vida cotidiana de la población. Se destaca que los clubes deportivos y otros grupos organizados, han sido los protagonistas de este sector.

Entre los primeros grupos deportivos de la provincia cabe destacar a los equipos de pelota Azul y Rojo fundados en el año 1915, seguidos por los Invencibles y Vencedores en 1918. Estos equipos jugaban en la antigua plaza frente a la Iglesia. Para 1925 se integran los equipos Nuevo Club y Quisqueya.

En la provincia funciona la Unión Deportiva de Monseñor Nouel, Inc. (UDEMÓN), fundada el 21 de enero en 1987, formada por delegados de 23 asociaciones deportivas. En la actualidad, UDEMÓN cuenta con 18 asociaciones deportivas afiliadas y dos frentes deportivos, uno en el municipio de Piedra Blanca y otro en Maimón; reúne a más de 600 organizaciones deportivas afiliadas (clubes, ligas, equipos y entidades de los municipios, distritos, comunidades, zonas rurales y urbanas), representando a diversas disciplinas que incluyen ajedrez, baloncesto, beisbol, dominó, fútbol, judo, karate, lucha olímpica, softbol, tenis de campo, voleibol, tae kwondo, triatlón, remo y canotaje y ciclismo., apoyados por cronistas deportivos.

Es importante resaltar el sitio del baloncesto de la provincia, que desde que fue elevada a provincia, empezó a recibir a las federaciones deportivas nacionales con el interés de integrar la provincia en la pirámide olímpica.

El 17 de febrero del año 1983 se funda la Asociación de Baloncesto de Monseñor Nouel (ABAMON), afiliada a la Federación Dominicana de Baloncesto (FEDOMBAL), iniciando una historia de éxitos en este deporte, con participación local en eventos nacionales y regionales.

En Bonaó se realiza uno de los torneos superiores de baloncesto más importantes de la región norte del país, ya con doce versiones. Anteriormente el torneo se realizaba en la cancha municipal Leoncio Jiménez (Antigua Casino del Yuna) y en la actualidad en el Bajo techo "Orisis Tejeda Cessé".

Una práctica reciente y de gran potencial es el remo y canotaje, iniciado en el lago de la Presa de Rincón, Sabana del Puerto, Bonaó, en el año 2002, en ocasión de la celebración de los XIV Juegos Deportivos Panamericanos Santo Domingo 2003, para lo cual se construyeron las instalaciones con una inversión superior a los 85 millones de pesos. Las competencias se realizaron del 1 al 17 de agosto del 2003, con la participación de 33 países.

La provincia cuenta con varias instalaciones deportivas:

- El Complejo Deportivo de La Privada
- El estadio o "play" de béisbol Bebecito del Villar, construido en el año 1985 y en proceso de reconstrucción
- El estadio de Softbol



La práctica deportiva ha sido parte fundamental en la vida de los jóvenes de Bonaó.

- Multiuso de La Privada
- Club Juan Ramón Rosario Vargas (Momoncito) donde se practica el softbol
- Club Los Profesionales o de los comerciantes
- Play 40 Aniversario de La Salvia
- Parque de Los Deportistas
- Cancha municipal Leoncio Jiménez y
- Complejo de Canchas Jorge Alberty.

En el municipio de Piedra Blanca existen el Play de Softbol y el Multiuso bajo techo. En Maimón se cuenta con un mini complejo deportivo que posee multiuso, estadio de béisbol, canchas abiertas y otras instalaciones en los barrios Buenos Aires y Puerto Rico.

Existen también varios estadios de béisbol en varias comunidades de Bonaó, tales como San Isidro, Juma Adentro y Sonador.

De manera especial se destaca el Campo de Golf Bella Vista de Bonaó, que es un campo corto y plano de Par 3 con nueve hoyos/ Tiene hoyos muy retadores con green bastante pequeños y algunos con distancias de 206/215, 215/220, 188 yardas, dependiendo de las salidas y/o colocación de las banderas.



La Casa Museo Cristian Tiburcio es el lugar donde vive el reconocido artista del mismo nombre. El artista ofrece visitas guiadas a los visitantes.



La casa del destacado escultor Juan Trinidad es también un museo de sus obras que alberga su colección particular de esculturas, así de como de pinturas de otros importantes artistas.



La Plaza de la Cultura Museo Cándido Bido es uno de los lugares emblemáticos de la ciudad, no solo por su belleza arquitectónica, sino por el aporte que hace a las artes de la provincia.



El Señor Alcalde municipal, Dr. Darío Rodríguez, junto a la reina del Carnaval 2017, Yeniffer Peña Geraldino, y Cecilio Molina, Rey Momo.

### Cultura e identidad

La provincia Monseñor Nouel se ha destacado por sus fortalezas en el sector cultural y es reconocida a nivel nacional por sus renombrados artistas, diversos animadores socioculturales y sus manifestaciones culturales.

Fue cuna de la televisión en la República Dominicana, pues fue en su territorio que se instaló la primera planta televisora del país, la Voz Dominicana, fundada el 1 de agosto de 1952, en el décimo aniversario de la fundación de La Voz del Yuna, emisora radial, bajo el patrocinio del General José Arismendy Trujillo Molina, mejor conocido como Petán.

Desde estas emisoras se difundieron la música, el canto y otras Artes, siendo escenario donde se presentaron y promovieron las principales estrellas dominicanas y regionales del canto, tales como Nicolás Casimiro, Lope Balaguer, Casandra Damirón, Elenita Santos, Joseito Mateo, Celia Cruz, Libertad Lamarque, la Sonora Matancera, entre otros, especialmente durante su semana aniversario.

La Voz del Yuna fue luego trasladada a Santo Domingo como La Voz Dominicana, más tarde conocida como Radio Televisión Dominicana y hoy

Corporación Estatal de Radio y Televisión. En la actualidad la sede de La Voz del Yuna ha sido reconstruida y habilitada como museo urbano por la Oficina Senatorial y e Consejo Ecoturístico de la Provincia.

En el mundo de las letras, se destacan poetas, novelistas, historiadores, cuentistas, ensayistas e investigadores. Se destacaron decimeros, tales como Emilio Jiménez Peña, Polito Jiménez (Polito Sabana), Hermanos Polonia y Maximina Núñez Saviñón.

Como escritores relevantes de la provincia se destacan Ana Silvia Reynoso, Chito Hernández (considerado como el primer novelista local, autor de El joven generoso), Marino García, Oscar Rosario, Carmen Altagracia Rosario, Félix Octavio Frías, María Elena Muñoz Marte, José Alfonso García Tineo, Julián Morillo, Marianela Medrano, Antonio Taveras, Juan Antonio Rosario Mena, entre otros.

Como reflejo de ese influjo literario, en Bonaó funciona la Unión de Escritores de Monseñor Nouel, la cual agrupa a los cultivadores de las letras y realiza actividades que permiten promover y sostener la pasión por la literatura.



Luis Dias, cantautor y folclorista orindo de Bonaire

Como historiadores y cronistas se destacan Francisco Antonio Batista García (Nene), Diómedes Núñez Polanco, Gilberto de la Rosa, Egidio Velázquez Sosa.

En el drama y arte escénico, fruto de la labor del Grupo Artístico y Literario Juventud Ardiente, que tenía masa coral, teatro y poesía coreada, descollaron. José Antonio Báez, Ramón Corcino, Alba Iris Ventura, José Antonio Montero y otros ciudadanos y ciudadanas. De la Fila Teatral La Pipa, se destacaron como dramaturgos Adolfo Alejandro del Villar y Luis Manuel Jiménez, y como actores Milton Batista, Gustavo Jiménez, José Lino Martínez, entre otros. Pablo Roberto Saviñón y Luis Ledesma se convirtieron en dramaturgos de carrera. El primero ha incursionado en la dirección de cine con la película Masacre en el Río Yuna.

En las artes visuales, la provincia Monseñor Nouel ha aportado al país importantes artistas, tales como Cándido Bidó Ventura, Miguel Núñez, Julio Valentín, Cristian Tiburcio Peña, Tony Mercedes, José Elías Reyes, Teresa Santos Rosario, Benito Cuevas, Franklin Núñez, Juan Trinidad, Cristian López, Carmelo Galicia, entre otros.

En el arte de la fotografía se han destacado Mariano Capellán, Alejandro de Jesús Núñez Tineo (Alex Núñez), Roger Collado (fallecido), Pucho Nin, Lalito Castillo, Don Vinicio Peña, Nélsido González, Manolo García, Lucas Rosario, Miguel Abad, Ramón Sirí, Elioth Rosario, Octavio Fernández, Dámaso Núñez, Rafael Rodríguez y como nueva generación Manuel Peña,



Andrino Galicia y Héctor Acosta "El Torito", dos representantes de la música popular en Bonaire.

Leandro Peña, Luis Peña, Cristian Peña, Evelio Alegre, Danny Sánchez, Julissa Batista, Ramón Ismael Velásquez, Sion García, entre otros.

La artesanía y la alfarería han estado presentes en la provincia desde la época colonial. Se destaca la artesanía de cerámica con piezas de estatuas que reproducen figuras estilizadas de mujeres y hombres de vistosos colores. También la alfarería y la artesanía de madera y de bambú.

En la autopista que conecta a Bonaire, se localizan diversas pequeñas empresas de artesanías de barro y en Piedra Blanca se confeccionan y distribuyen alfombras hechas con tiras de tela denominadas pellizas.

Bonaire ha tenido varios centros de diversión que abarcan desde la década de los 60's hasta la fecha, tales como el mesón de la Ceiba, Disco Cafetería René (posteriormente Géminis), Restaurant San Rafael, El Típico Bonaire, Viejo Madrid, Yaraví, El Nuevo Madrid, Le Casón, Hotel Dorado, El Viejo Rancho, El Copacabana, Los Tainos, La Rancheta, El Bar Montecarlo, Restaurant Rojo y Negro, Leyasú, Barra El Túnel, Barra Comedor Bonaire, Hotel Restaurant Mi Provincia, La Enramada, Plaza Nouel (hoy Aquarius), Coconut, La Gioconda, Altamira, La Wendy, La Elegancia, Ana-caona, La Piscina de Jesús Díaz y El Bar de Los Quemados, Home Rum,

A nivel musical, varios grupos, orquestas y conjuntos se han destacado en Monseñor Nouel. Estos son:

- Los Gentiles de Andrino Galicia (orquesta)
- La Sensación de José Julio Acosta (orquesta)

- Los Apóstoles de Bonaire (orquesta de Jesús García)
- Banda Cibaëña (orquesta de Porfirio José Surriel)
- Explosión 77 (combo de Elpidio Liranzo)
- Merenbanda
- Pachor Rosario y su conjunto
- Grupo Félix (Cabuya)
- Trío Bayahibe
- Trío Los Románticos
- Las Chicas Verano (Elías Ramírez)
- Las Mariposas (grupo de baile de Disnalda Núñez)
- Cecilio Molina y su grupo (baile)
- Grupo Jakara
- Orquesta La Clave
- Orquesta de Damas Santa Cecilia (Primera orquesta femenina del país)

En cuanto a la música y el canto, se recuerda a los bohemios de los años cincuenta Valentín Rubiera, Antonio Vallejo, Niño García, Don Milo García, Jesús García, Don Daniel Rosario, Juan Bautista Gil, Papa el Cojo, entre otros. Los artistas que desfilaron por La Voz del Yuna fueron acompañados por la orquesta Lira del Yuna, la cual se convirtió en la Orquesta San José y luego en la súper Orquesta San José.

Uno de los artistas más destacados es Luis Díaz (El Terror), reconocido como uno de los folcloristas más connotados de América y de quien se conocen muchas letras célebres, como Marola, Baila en la Calle, el Guardia del Arsenal, entre tantas. Un cantante que se ha destacado en varios géneros musicales es "El Torito" Héctor Acosta.

Durante la década de 1970 y principios de los 80', en la provincia se formaron y desarrollaron grupos y clubes culturales y deportivos que fomentaron las artes como el teatro, poesía y canto, además de promover la participación y conciencia social de la juventud. Ejemplo de estos fue el Grupo Artístico y Literario Juventud Ardiente.

Bonaire es el lugar natal del afamado pintor Cándido Bidó, quien construyó la Plaza de la Cultura y el Museo que lleva su nombre (y que son regenteados por la Fundación para la Cultura, Inc.), lugares donde se formó la escuela de artes con exhibiciones de esculturas y pinturas que son simbología de Bonaire. Cuenta con una escuela de artes que realiza exposiciones de sus estudiantes de término.

Las expresiones culturales de la provincia se albergan en diversos espacios de gran valor histórico y cultural, entre los cuales se destacan los siguientes:

### La Plaza de la Cultura

La Plaza de la Cultura, obra del afamado pintor nouelense Cándido Bidó. La misma se inició en el año 1987 en una escuelita en la calle Sán-



Óleo del maestro Cándido Bidó, gloria de la plástica nacional, nacido en Bonaire.

chez casi esquina Padre Billini y en el año 1991 fue trasladada a su nuevo local ubicado en los terrenos de lo que fuera el Parque Colón, frente a la Iglesia San Antonio de Padua. En esta plaza se encuentra el Museo Cándido Bidó, con exposiciones de grandes maestros de la plástica dominicana, tales como el propio Cándido Bidó, Guillo Pérez, Elsa Núñez, Alonso Cuevas, entre otros.

En esta sala exponen también obras de reconocidos pintores centroamericanos como Orlando Vallejo, Alfredo Sinclair, Manuel Chong Neto y otros.

En la Plaza de la Cultura se encuentra además la escuela Centro de Artes, en la cual imparten clases de piano, teatro, pintura, ballet, guitarra y canto. Los sábados son dedicados a la niñez, a quienes se les imparten las clases en el taller infantil.



Un grupo de jóvenes alumnos reciben clases de dibujo en la explanada frontal de la Plaza de la Cultura de Bonao.

### El Casino del Yuna

El Casino del Yuna fue fundado el 12 de enero de 1926 por bonaenses y originalmente se rigió por los estatutos del Club “La Unión”. Entre sus fundadores se destacan reconocidos munícipes tales como David de Vargas, Secundino del Villar, Arismendy Henríquez, el Padre Andrickson, Rafael Ceara, Ángel María Deschamps, Francisco Antonio Abad, José Guzmán, José Antonio García Jiménez, Eduardo Gómez, Luis Calzada, Dr. José Regús, Luis Manuel Velazco, Elpidio Reynoso, Domingo Russo, Adolfo Herrera, Antonio Velásquez, Domingo Rosario y Alfredo Liranzo. Su primer presidente fue el Padre Andrickson.

Fue incorporado mediante Decreto número 730 del 10 de septiembre de 1927 emitido por el Presidente Horacio Vásquez y declarado Patrimonio Histórico de la ciudad de Bonao mediante Ley No. 123-04 promulgada por el Presidente Hipólito Mejía el 5 de marzo del 2004.

El local del Casino del Yuna fue remodelado y reinaugurado el 9 de diciembre del año 2011, convertido en un centro cultural donde funciona una escuela de artes y un taller literario.

En el mismo se realizan cursos y talleres en gestión cultural y educación artística, ciclos de cine, conferencias y diplomados con el aval de instituciones universitarias y programas, que incluye recitales, conciertos y espectáculos artísticos.

### El Bonao Country Club

La construcción de este centro recreativo club fue ordenada el 1 de mayo 1942 y concluido el 1 de mayo de 1943 por José Arismendi Trujillo Molina (Petán), dando cabida a aquellos bonaenses que no podían asistir al entonces aristocrático Casino del Yuna.



El Casino del Yuna, fundado en 1926, y restaurado en 2011, es un patrimonio monumental de la ciudad y del país. Allí se celebraban las grandes fiestas de la sociedad nouelense.

Este club también servía de esparcimiento y recreación para los artistas nacionales e internacionales que venían a participar en la Voz del Yuna, que funcionaba frente al mismo.

Su estructura inicial era una enramada techada de cana con pequeños quioscos, pero para 1958 se construyó la actual edificación

### Museo Cristian Tiburcio

La Casa Museo Cristian Tiburcio es el lugar donde vive el reconocido artista del mismo nombre. En sus paredes, este artista plasma sus ideas de forma colorida, evocando figuras que van desde la naturaleza, un sol, especies marinas, garabatos como pintura rupestre, hasta lo que se le ocurra en ese momento.

Cada objeto toma vida con su arte. Las ventanas, los muebles, las escaleras y su descanso. El baño simula un trono. Cada pieza es protagonista en la Casa Museo Cristian Tiburcio.

Ofrece un recorrido personalizado, con visitas guiadas por el artista.

### Biblioteca Pública Municipal “Profesor Juan Bosch”

La Biblioteca Pública Municipal “Profesor Juan Bosch” fue inaugurada el 30 de julio del año 2012. Está ubicada en la esquina conformada por la Av. Dr. Pedro A. Columna y calle Padre Billini donde fue fundada La Voz del Yuna.

### Centro de exhibición y galería de arte Santos de Palo de Bonao

Fue inaugurado el 17 de febrero del año 2011, con el auspicio de Falcondo. Está ubicado en la Gran Parada de la Autopista Duarte. En este



centro se exhiben múltiples piezas talladas en madera, los Santos de Palo, portadores de una tradición que data de los tiempos coloniales. Por el valor cultural de las piezas y las cualidades propias de estos artistas, a esta agrupación se le otorgó en el 2007 el Sello de Excelencia de la UNESCO.

En este grupo se destacan los artistas Mauricio Brito, Benito Cuevas, Orlando Morillo, Martín López, Rosa María Acevedo, Anselmo Vásquez y Pedro Méndez, unidos en un colectivo artístico denominado Los Santeros de Bonao, gestado desde mediados de los 90 por los escultores Pedro Méndez, Benito Cuevas y Martín López, quienes en el 2004 presentaron su exposición “Santos de Palos de Bonao” en la Casa de Arte de Santiago. Desde ese momento deciden constituirse en un colectivo artístico que se propone el rescate y difusión de la talla de santos de palo tradicionales en la República Dominicana.

### Monumento a los Héroes de Bonao

Es una obra de gran trascendencia cultural e histórica para Bonao. Fue Inaugurado el 25 de octubre del año 2003 y está ubicado en la calle Duarte esquina avenida Aniana Vargas. En este monumento se les rinde homenaje a los luchadores más destacados oriundos de este pueblo, desde la primera intervención Norteamericana hasta la fecha. Se ha constituido en símbolo cultural para esta provincia y el país.

### Fiestas populares

Fiestas Patronales Una de las principales festividades de carácter popular que se celebran en Bonao son las fiestas patronales en honor al patrón San Antonio de Padua, las cuales se desarrollan del 5 al 13 junio. Durante esos días se celebra el tradicional novenario en la iglesia San Antonio de Padua, actividades artísticas y juegos tradicionales, como: el palo encebado, la gallinita ciega, carreras en sacos, entre otras. La primera reina de estas fiestas fue Emiliana Rosario en 1911. Durante le Era de Trujillo, su hermano José Arismendi Trujillo le restó brillo a estas festividades, al impulsar la celebración de la fiesta de su santo San José. A partir de la década del 60 resurgen las fiestas del patrón San Antonio de Padua. En la década del 70 se integran a las celebraciones los clubes culturales y se realizan reinados para elegir una reina y su corte y a partir del año 1976 se escoge la reina de manera popular. Antes de Bonao convertirse Provincia, en Monseñor Nouel funcionaron varios grupos artísticos y culturales, tales como Sociedad Cultural Liras del Bonao, Grupo Artístico y Literario Juventud Ardiente, Los hijos de Duarte, Fila Teatral La Pipa, Club Enriquillo, Club Amantes de la Paz, Grupo Los Caminantes, Coro San Antonio de Padua, y Club Las Mercedes.

### El carnaval provincial

Se inicia a principios de los años 30 como carnaval de calle, en el que los jóvenes y adultos de los barrios hacían sus disfraces y se colocaban



El carnaval de Bonao está entre los principales del país por la espectacularidad de sus trajes y originales caretas, así como por la gran participación del público local y visitante.



máscaras para salir a recorrer las calles desde las 10:00 de la mañana. En esta temporada se celebraban concursos de comparsas en el Casino del Yuna, en los que participaban “El Presidente dictador” Rafael Leonidas Trujillo y José Arismendi Trujillo Molina (Petán), así como damas de la alta sociedad y caballeros de avanzada edad.

El disfraz era un pantalón, una blusa y una cortina que podía ser de la misma que enganchaban en la casa, a lo que se agregaban pitos, espejitos y cintas de múltiples colores. Para los años 60 ya el carnaval iba tomando empuje y se formaban comparsas organizadas en grupos de 10 y 12 personas para participar en la fiesta de gala que se celebraba en el Bonao Country Club y el Casino del Yuna.

Por los colmados y los barrios salía el tradicional “Roba La Gallina” en los años de 1970, y el grupo que le salía al paso cantaba a los colmados “El mejor colmado, el de aquí”; a este personaje le acompañaba un nutrido grupo de niños y jóvenes, que al sonar de los pitos y tambores salían alborotados de alegría.

Para 1988 se inicia la institucionalización del carnaval con directiva encargada de su organización y para 1990 se forma por Decreto presidencial el Comité Organizador del Carnaval de Bonao (COCABO), aunque en la actualidad es organizado por el Ayuntamiento de Bonao, el primer grupo fue Los Charamicos, creado en 1989 y le siguieron Caraduras, Se-



El restaurant Típico Bonao, uno de los más tradicionales y emblemáticos de Bonao.

lección 7, Truenos y Centellas, Cascarrabias y Zacatecas. En 1991 surgen Los Bisontes, Bárbaros, Irritables, Rayitos, Pirañas, Guacamayos, High Class, Los Tiburones, entre otros. El número de grupos carnalescos fue creciendo y ya para 1994 existían 60. El crecimiento en calidad de estos grupos permitió que Bonao, de 1991 al 2002, ganara los premios de Mejor Carnaval de Provincia, Mejor Carnaval de Temática, Mejor Carnaval de Colorido, Mejor Carnaval de Creatividad, Mejor Carnaval Individual, Mejor Carroza, entre otros premios. En este proceso fue de gran importancia la colaboración del sociólogo, investigador y folclorista Dagoberto Tejeda. El personaje central del carnaval de Bonao es el macarao, con su traje tradicional diseñado en satén, lamé y lentejuelas, acompañado de cascabeles, cintas y pitos. Su careta simula un rostro de animal. Los primeros personajes del carnaval de Bonao fueron: Malín Bidó, padre del afamado pintor Cándido Bidó; Manuel Ramírez (padre del profesor Elías Ramírez), Vidal Cadillo, Marino la Burra, Nailon la Muerte, Frank Terri, Juan Sin Ley, Liberato Cara e' Gato, Gustavo La Vaca, Wilberto Deschamps (La Pante-ra), La Pelúa (Geno Jaquez), Felle Cató y Manolo de la Rosa, entre otros. En Bonao, los grupos de macaraos adoptan nombres muy pintorescos, como: Los Furiosos, Los Dragones, Los Halcones, Los Poderosos, Los Super Poderosos, Los Charamicos, Los Guacamayos, Los Metálicos, Los Exorcistas, Los Caimanes, Las Vacas, Las Panteras, Los Caraduras, Los Boy Macaraos, Los Leones, Los Macaraos de la época de Trujillo, entre

otros. Uno de los personajes más destacados del carnaval de Bonao es Piro Antonio Espinal (Pirito), quien sobresale por su ingenio y talento para recrear personajes de nuestra vida política, social y religiosa. Los desfiles del Carnaval de Bonao comienzan el último domingo de enero y se repiten cada domingo hasta el 13 de marzo con el desfile regional, en el que participan la reina junto al rey Momo. En el Carnaval de Bonao participan también comparsas de Maimón y Piedra Blanca que se integran cada año a las celebraciones de la provincia Monseñor Nouel.

### La gastronomía provincial

Monseñor Nouel, provincia ubicada en el mismo centro del país y equidistante de las dos ciudades principales, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, cuenta con una amplia cadena de restaurantes y paradores más amplios, desde Piedra Blanca hasta Loma Miranda, con cocineros muy bien adiestrados.

Entre esos restaurantes y paradores se destacan: Productos Lachapelle, Parador Bethania, Productos Granix, Dulcería Rodríguez, Restaurant Kiko, Restaurant Típico Bonao, Parada Alemana Plaza Jacaranda Restaurant Típico Bonao (con helipuerto), La Herencia del Sazón, La Gran Parada, Productos Peña, Parada Nuevo Amanecer, El Humazo, Parada Sabana del Puerto, Miguelina Repostería y Panadería Bonao, Restan-Bar, Plaza Merengue, Brazas Bambú, Cana Aki, Lechonera Valerio, Lechonera el Buen Sazón.



Terraza Wendy. La oferta de centros de diversión y vida nocturna es variada y de calidad en Bonao.

### Vida nocturna

La vida nocturna en Bonao es variada, contando con los siguientes lugares: CocoNut Club, Aqua Club and Drink, Wendy, Glass Club, Home Run, Premium, Azzucar, VIP, La Klinica Drink, El Manguito, Evolución.

### Medios de comunicación

La provincia Monseñor Nouel cuenta con una variada presencia de medios comunicativos, en todas sus manifestaciones. En el renglón televisión la provincia cuenta con Yuna Visión, el primer canal televisivo en esta provincia, y la empresa Telecasa, sistema de televisión por cable digital y análogo, que ofrece diferentes canales de televisión para los pueblos de Bonao y Maimón. Entre esos canales están: Bonao TV Canal 12, Yuna Visión Canal 10, Maimón TV Canal 3, Bonao TV Canal 8.

También opera en la provincia Magic TV, canal 60, además de los servicios de TV por cable de: Claro TV, WIND Telecom y VIVA TV. En el renglón radio, cuenta con Radio Bonao, Novel 93, Radio 91, Latina 88 FM, Ondas del Yuna, y La Kalle (96.3).

Cuenta con varios medios digitales, como Gobernacionmonsenornouel.gob.do; Bonao City RD; La Prensa De Ahora; Resumen Latino: Todo el acontecer de Bonao; Pa'Bonao; Tiempo Real.com.do; Bonaisima: El

bochinche Bonaero; Viva Bonao; Bonao Internacional; El Dominio Total; Acontecer Nouelense; Elcanasto; Resplendor.com.do; El Poder De La Verdad; Sitio 48; laverdadvirtual48; Bonao Debate; Atabales.net; Surcos; Farándula del Año; Noticiassinlímite; Evensport; Bonaonews; Sióngarcía; Chicobonao; Noticiasbonao809; Mipueblobonao; Decaraalsol; Informativo Real; Informan2; Liceo secundario Delía Rodríguez; Apuprensa; Fuegoalata.net. Aunque han surgido decenas de medios impresos, en la actualidad solo circulan dos de estos periódicos: La Prensa de Ahora y El Resplendor.

### Generación de riquezas

El punto de partida de este componente del diagnóstico se fundamenta en que las regiones y territorios para lograr el desarrollo económico deben generar y preservar la capacidad para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad y el bienestar económico y social de sus habitantes. Esto implica no sólo los procesos de generación de riqueza sino también la distribución de la misma.

El desarrollo económico debe ser sostenible, por lo que el bienestar material de las personas en el presente, no debe comprometer la supervivencia de las generaciones futuras, lo cual hace fundamental armonizarlo



Vista panorámica de las instalaciones de la minera Falconbridge.

con la protección del medio natural y los recursos que este genera, garantizando el futuro de los ecosistemas.

Uno de los efectos directos de la generación de riqueza es la creación de empleos, que constituye un elemento de mayor impacto en la dignificación de las personas. En el contexto de la región la provincia Monseñor Nouel, tres sectores tienen un rol predominante en la economía: i) Minería, ii) Agropecuaria y iii) Pequeña industria.

Se destaca que estos nichos económicos se reflejan hasta en el Escudo de Armas asignado por España a la Villa de Bonao el 7 de diciembre de 1508. Este se compone de una base dorada reflejando la minería de oro y un tope con espigas expresando el potencial e importancia de la agricultura en su territorio.

### Empleos y actividades económicas de la Provincia

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, en la provincia existían unas 49,561 personas de 10 años de edad o más ocupadas. En cuanto a las ramas de actividades, entre las personas ocupadas la de mayor importancia relativa era el comercio con un 23.27 por ciento, seguido de manufactura con 10.98 por ciento y agricultura con 9.43 por ciento. De acuerdo al Mapa de Desarrollo Humano 2013, el ingreso per cápita anual,



La minería en Bonao abarca la extracción del ferróníquel, y no metálica, como las concesiones para explotación de minas de cerámica.

calculado al año 2010, es de RD\$26,665.50. El porcentaje de hogares pobres (pobreza general) fue estimado en el año 2012 en 37.7 %.

### Minería

La creación de la Villa de Bonao en el año 1508 estuvo ligada a la minería de recolección de oro que se desarrollaba en ese territorio. Aunque esta actividad se agotó con rapidez, fue un indicador de la riqueza minera de esta provincia.

Es así que una de las principales actividades económicas de esta provincia es la minería. La principal empresa minera establecida en la provincia es la Falconbridge Dominicana (FALCONDO).

Esta empresa transnacional llegó a la República Dominicana en el año 1955 realizando exploraciones mineras.

En el año 1970 la Falconbridge inició sus operaciones en la loma La Peguera, en Bonao, donde en la actualidad explota uno de los mayores depósitos de níquel del mundo, en seis diferentes áreas: Larga, Loma Ortega, Fraser, Peguera, Taína y La Guardarraya.

Desde ese entonces, ha extraído unas 620,000 toneladas de níquel. La producción de la empresa es ferróníquel, una mezcla de hierro y cobre. Contiene una aleación de 62% de hierro y aproximadamente 38%

de níquel, el cual es usado fundamentalmente por la industria del acero inoxidable.

Durante 33 años seguidos de explotación, la Falconbridge ha exportado un total de US\$4,725 millones de dólares de ferroníquel, siendo la media anual unos US\$143 millones de dólares cada 12 meses. El período de mayor auge de las exportaciones fue de 1988 a 1991. Esta empresa ha tenido un gran impacto positivo en Bonao.

De acuerdo con datos del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, en su Carta Urbana de la Ciudad de Bonao: “Entre 1970 y 1990 la ciudad ha pasado de 187 hectáreas (has) a 609 has.

En el año 2000 la ciudad cubría 843 has, lo que ha representado un aumento de 13 hectáreas de la mancha urbana por año. El estudio del crecimiento urbano debe actualizarse al año 2015 con nuevas imágenes satelitales.

Esto significa que en gran medida, la expansión territorial de la ciudad de Bonao y, por ende, de la provincia, se debe a la instalación de la empresa y la explotación de la mina. Se debe mencionar el impacto de la empresa en la arquitectura y el desarrollo urbanístico de Bonao, comenzando por el surgimiento de la urbanización Falconbridge, barrio de “Los Gringos”, donde residieron los primeros funcionarios extranjeros contratados por la compañía, así como del Reparto Yuna, y siguiendo por el impacto económico que ha sido base para la expansión demográfica y el crecimiento urbano de la ciudad de Bonao.

En el aspecto educativo, se destaca la construcción y mantenimiento del Centro Educativo de Bonao (CEB), destinado a los hijos de los empleados y familias de la comunidad y la contribución para la instalación de la extensión de la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM) en Bonao, que operó durante varios años y de donde egresaron más de 2,000 profesionales.

Debe indicarse que el complejo de ferroníquel Falconbridge Dominicana, S. A., suspendió las operaciones en agosto de 2008 ante la crisis económica mundial, debido a una combinación de bajos precios del níquel y alza de los precios del petróleo.

Sus operaciones reiniciaron en marzo de 2011, con 50% de su capacidad instalada.

El reinicio de Falcondo se debió a la mejora en las condiciones del mercado, la optimización de los procesos de minería y producción de la planta, y la firma de un acuerdo comercial con una compañía de energía local para el suministro de electricidad, lo que permitirá a Falcondo operar con costos racionales.

Para el año 2013, debido a los bajos precios del níquel, la empresa Falcondo, vuelve a anunciar una detención o cese de operaciones, implicando la suspensión o cesación de más de mil empleados y trabajadores. Un reflejo de la reducción de la actividad económica es que en los años

2008, 2009 y 2010 se otorgaron 1, 21 y 1 permisos de construcciones al sector privado, y no se registró ningún permiso en los años 2011 y 2012. (Dominicana en Cifras 2013).

En agosto de 2006, Falconbridge Dominicana, S.A. pasó a ser subsidiaria de Xstrata Nickel. El Estado dominicano es socio de la Falconbridge en el complejo minero, con un 50% igual, según contrato que data del año 1956.

Otra empresa minera es CORMIDOM Cerro Maimón establecida en el año 2009, con una inversión de US\$100 millones. Se destaca también Barrick Pueblo Viejo, que aunque localizada en la provincia Sánchez Ramírez, es una importante fuente de trabajo para la provincia Monseñor Nouel, que también se beneficia del 10.0% de los aportes que esta empresa hace a esa provincia vecina.

Hay que señalar también la minería no metálica que se desarrolla en Bonao, ya que para el año 2012 existían concesiones para cerámica en Mina Blanca en 97 hectáreas, Arroyo Cañabón con 73 hectáreas y la Banca con 232 hectáreas.

### Agropecuaria

Otra actividad importante de la provincia Monseñor Nouel es la agropecuaria. Los principales rubros agrícolas de la provincia son: Arroz, Café y Cacao.

Es importante también subrayar la ganadería vacuna lechera. Según el Estudio de uso Cobertura y Cobertura de Suelos 201211 publicado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la provincia se dedicaban en ese año unas 4,567 hectáreas al cultivo del cacao, 2,741 hectáreas al arroz, 741 hectáreas al café, 90 hectáreas a cítricos y 62 hectáreas a coco.

Para pastos se utilizaban 20,997 hectáreas. Según el Censo de Población y vivienda del 201012, en la provincia se identificaron 5,204 productores agropecuarios. Para el desarrollo del cultivo del arroz, en la sección de Juma, Bonao, se estableció en el año 1963 el Centro Dominicano de Investigación Arrocería (CEDIA), único existente en el país.

Es una estación experimental del arroz, establecida con el apoyo y asesoramiento de la Misión Técnica Agrícola del gobierno de China-Taiwán y en ella se han desarrollado numerosas variedades del cereal, como el Juma 57, transformando el cultivo de arroz del país, con lo cual se dio un salto en la productividad de este producto. La producción agrícola anual provincial, se estima en más de 60 mil quintales de café, 19 mil quintales de tabaco, 20 mil de cacao y 112 mil quintales de arroz. El 90% del cilantro ancho que se utiliza en la cocina dominicana y también se exporta, es producido en la provincia, así como también existe una intensa producción ganadera y avícola. En la provincia se registran unas 5,000 vacas en producción y cuatro centros de acopio.



Bonao no solo es uno de los mayores productores de arroz del país, sino que ocupa un sitio primero en el desarrollo y mejora de variedades del cereal.

Uno de ellos es de la asociación de Piedra Blanca, otro de Maimón y en Bonao existen dos entidades privadas con esta función, que manejan unos 20,000 litros de leche. La recolección se hace interdiario y a veces diariamente. El 75 por ciento de la producción de leche de Bonao se procesa en la misma zona con la elaboración de diversos quesos, yogourt y una amplia variedad de dulces a base de esa materia prima, el otro 25 por ciento va a empresas pasteurizadoras.

Para el 2012, en la provincia se contaba con 80,300 metros cuadrados de producción agrícola bajo ambiente protegido, actividad que tiene gran potencial por las condiciones climáticas locales.d) Zonas Francas. En la

provincia existen dos parques de zonas francas con 3 empresas operando. El de Bonao, que pertenece a Fomento Industrial, está paralizado y el de Dos Ríos de la empresa Hanes. Para el año 2012, el Parque Dos Ríos empleaba 1,761 personas, de las cuales 1,196 eran obreros, 454 personal técnico y 111 administrativo.

En el Parque Bonao laboraban 271 empleados, de los cuales 236 eran obreros, 20 técnicos y 15 administrativos. Los salarios semanales promedios eran RD\$3,203.64 para obreros y RD\$9,868.56 para técnicos y administrativos en el Parque Dos Ríos, y RD\$1,474.34 y RD\$3,338.34 para los mismos clasificaciones en el Parque Bonao.



La cantidad de ríos, balnearios, saltos, montañas, sumado al agradable clima de Bonao, lo colocan entre los principales destinos ecoturísticos del país.

### Ecoturismo

En la provincia también debe subrayarse otra actividad importante, aunque no desarrollada a su pleno potencial todavía, es el turismo, especialmente el ecoturismo. La provincia cuenta con importantes atractivos eco-turísticos tales como: Saltos de Jima, Camino a Blanco, Caquelo, Montañas de Blanco, Ruta del Café en Blanco, Balnearios de Fula, Camellón en Masipetro, Fula, Los Quemados, las presas de Rincón, Rincón de Yuboa y Hatillo, en Maimón y las montañas de la Cordillera Central.

Es notorio el flujo de visitantes y turistas nacionales e internacionales, especialmente desde Santo Domingo, a los balnearios de Bonao, destacándose como destinos el Camellón de Masipetro y Fula.

Otro de los atractivos turísticos de gran valor para la provincia monseñor Nouel es la ruta del café, en Blanco y el Parque Ecológico Brisas del Yuna, localizado en la importante cuenca hidrográfica del Yuna y otros afluentes de la provincia. A nivel hotelero, se cuenta con seis establecimientos con un total de 153 habitaciones para alojamiento turístico.

Entre los hoteles están: Jacaranda, Acuaris, Gold Premium, Bonao INN, Banjel y La Cascada, además de las Cabañas Hermes Aparta Hotel, Cabañas Heavens, Suite Las Palmas y La Fuente del Placer. Esto es complementado con paradas interurbanas en la ruta Santiago-Santo Domingo y restaurantes de gran calidad, renombre y popularidad como: Jacaranda, Miguelina y el Típico Bonao.





Por su ubicación estratégica en la geografía nacional, Bonaó ofrece paradores, como Plaza Jacanda, en los que los viajeros pueden descansar y disfrutar de exquisitos dulces, quesos, comidas y bebidas. La venta de objetos de cerámica es también una tradición aquí. El comercio es muy activo, con importantes tiendas como La Ópera y la Sirena, entre muchas otras.



### Otras actividades económicas

Otras actividades económicas de importancia son las pequeñas fábricas de dulces, algunas de proyección nacional como Dulcería Rodríguez y Dulcería Peña, así como las de artesanías de barro que se exhiben en la Autopista Duarte. La Industria del dulce en la provincia Monseñor Nouel fue iniciada por Gilberto Peña Peña (Don Raspadura), en la década de los 50, en la parada Nuevo Amanecer, ubicada en Los Arroces (primera parada en el país abierta 24 horas).

Este emprendedor comerciante popularizó el dulce de raspadura, que no es más que el dulce de leche envuelto en yagua.

En la actualidad Bonaó cuenta con varias industrias de dulces donde se producen las famosas canquiñas, dulces con coco tierno, jalao, dulce bajo en azúcar, dulces en almíbar, concón de leche, cocadas, dulces de leche con frutas, lechosa cristalizada, paleta El Chavo, pilones y muchos más.

El comercio de la provincia es activo, destacándose tiendas como La Sirena, La Ópera, La Novia, así como diversos almacenes de provisiones. Hacen presencia los bancos de Reserva, Popular, BHD-León y Scotia Bank, así como la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos y la local Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos. Operan varias cooperativas como la Monseñor Nouel, Maimón, Coofalcondo, Vega Real, La Altagracia y Abeja Reina. Las principales compañías de remesas que operan en el municipio de Bonaó son Caribe Express, Vimenca, EPS y Agencia de Cambio y Envíos El 90.

Como una forma de promover las actividades comerciales y fomentar las potencialidades naturales, destinos turísticos, culturales y su clima para la inversión, la Cámara de Comercio y Producción de Monseñor Nouel inició, en 1997, la celebración de Expo Bonaó, ya con 14 versiones hasta el 2014. Es una feria de cuatro días que incluye actividades culturales, artísticas, mesas de negocios, promoción de empresas y precios de ferias en productos y servicios.

### Equipamiento de seguridad ciudadana y justicia

El Distrito Judicial de Monseñor Nouel pertenece al Departamento Judicial de La Vega. Cuenta con: Juzgado de Primera Instancia dividido en Cámara Penal (con su correspondiente tribunal colegiado) y Cámara Civil y Comercial, Juzgado de Trabajo, Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, Juzgado Especial de Paz, Especial de Tránsito, Tribunal de Tierras Jurisdicción Original, Juzgado de la Instrucción y los correspondientes juzgados de paz en cada municipio.

En cuando al Ministerio Público, cuenta con doce representantes que incluye el Procurador Fiscal titular, un procurador fiscal encargado de la jurisdicción especializada de Niños, Niñas y Adolescentes y diez (10) Procuradores Fiscales, quienes auxilian al titular, siendo estos los responsables de la recepción, preparación y litigación de los casos; además hay la cantidad de cinco abogados contratados como fiscalizadores que desempeñan las funciones de representar al Ministerio Público ante los distintos juzgados de Paz del distrito judicial.

Se cuenta con la Unidad de Atención Permanente a la Violencia de Género. Tiene también una oficina de Registro de Títulos en el municipio cabecera, Bonaó.

En el año 2013, se creó la Dirección General Cibao Sur de la Policía Nacional con asiento en Bonaó, ofreciendo servicio a La Vega y Sánchez Ramírez.

Según los registros de la Procuraduría Fiscal de Monseñor Nouel, durante el año 2013 en la provincia se recibieron 2,178 denuncias y querellas y se aplicaron 1,085 medidas de coerción. Se completaron 166 juicios, de los cuales 97 terminaron en condenas y 69 en absolución.

En ese mismo año, se registraron 21 homicidios por hechos violentos, lo que representó una notable disminución con relación al año 2012 en el cual se registraron 21 homicidios de esta naturaleza.



Homicidios por hechos violentos en la provincia Monseñor Nouel 2011-2013			
	2011	2012	2013
Cantidad de homicidios	47	41	21
Judicializados	32	26	13
No judicializados	15	15	08



La Policía Municipal de Bonaó cuenta con un personal capacitado y brinda a la ciudadanía un invaluable servicio de cuidado de los bienes públicos y la seguridad ciudadana.



## Matriz FODA de diagnóstico institucional

### Positivos

#### Fortalezas

- El personal de la institución tiene buenas relaciones humanas y es capaz de realizar sus funciones.
- Los encargados y directores de departamento pueden colaborar en otros departamentos.
- Hay una buena recepción de la Alcaldía en cuanto a opiniones y sugerencias de empleados.
- Existe buena actitud de colaboración entre compañeros de trabajo y de apoyo de superiores.
- La administración muestra gran interés para solucionar los problemas de los municipios.
- El alcalde está enfocado en obtener los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades del municipio.
- La administración da participación a los municipios dentro del Presupuesto Participativo y está intencionado en cumplir con lo presupuestado.
- Se han incorporado nuevas oficinas y departamentos en el Ayuntamiento que eran necesarios para realizar una mejor labor.
- Disposición a otorgar los recursos necesarios para el mejoramiento del desempeño de la institución.
- Buena relación entre el Alcalde y los directores departamentales.
- Los principales funcionarios son profesionales en las áreas que les corresponden.
- El Ayuntamiento tiene una buena relación con la comunidad y grupos organizados.
- La administración hace esfuerzos para ir logrando el fortalecimiento en los controles internos.
- El personal de la institución se siente comprometido con su trabajo.

#### Oportunidades

- El Ayuntamiento ha iniciado acuerdos y convenios con instancias nacionales e internacionales para realizar trabajos conjuntos.
- El Ayuntamiento es miembro de asociaciones y organizaciones que trabajan por el desarrollo del municipio y la provincia.
- Existe una buena relación entre el Ayuntamiento y las organizaciones sociales y productivas más importantes del municipio.
- Existe una buena relación entre el Ayuntamiento y otras instancias del gobierno central con presencia en la provincia.
- Las oficinas públicas que representan al gobierno central y que dan servicio a todos los municipios de la provincia, tienen su asiento en Bonao .
- Existe un Plan Estratégico de Desarrollo de la provincia que sirve de lineamiento para la realización de planes y proyectos para el municipio en proceso de ejecutarse.
- Elaboración del primer Plan Municipal y el POA de esta alcaldía, el cual esta en su proceso de aprobación y ejecución.
- Hay una gran inversión en personal pero los salarios son bajos.
- Se cuenta con una propuesta de revisión del organigrama con el acompañamiento del map que será sometido para su aprobación al Concejo de Regidores.
- Incorporación de la Alcaldía al Sismap municipal y con ello sentando las bases para superar el ranking, incluyendo todos los procesos de acompañamiento y estándares acordados desde las leyes que nos rigen.

### Negativos

#### Debilidades

- Poco flujo de manera formal de información entre los diferentes departamentos.
- Se cuenta con poco equipamiento tecnológico y material gastable para trabajar.
- El equipamiento de vehículos de motor resulta insuficiente y muchos se encuentran en mal estado.
- Inicialmente Improvisación por ausencia de plan de trabajo
- Estructura física deficiente e inadecuada.

#### Amenazas

- El Ayuntamiento no recibe la transferencia del gobierno central que le corresponde por ley.
- La cultura política clientelista.
- Poco empoderamiento en algunos gerentes y áreas creadas sin gerencias en principio.





## 2 VISION Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO



**VISIÓN:**  
SER CONSIDERADO EN LA REPÚBLICA  
DOMINICANA COMO EL MUNICIPIO MODELO  
DEL DESARROLLO INTEGRAL Y RECONOCIDO  
POR LA ENTREGA DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD  
A TODOS SUS HABITANTES.

**Línea estratégica 1. Institucional:** Un municipio con un gobierno local fortalecido que promueve la eficiencia y transparencia administrativa.

**Línea estratégica 2. Urbana Integral:** Un municipio organizado, dotado de infraestructuras y equipamientos que promuevan la habitabilidad de los espacios públicos.

**Línea estratégica 3. Ciudadanía:** Un municipio culto que integre activamente la ciudadanía en el desarrollo y preservación de sus valores materiales e inmateriales y con una estructura de servicios municipales fortalecida.

**Línea estratégica 4. Ambiental:** Un municipio limpio, sano con conciencia ecológica y respetuoso del medio ambiente y sus recursos naturales.





3

## MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

## MISIÓN:

PRESIDIR UNA GESTIÓN CON HONRADEZ, EQUIDAD Y EFICIENTE, DIRIGIDA A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA, EL DESARROLLO HUMANO Y UNA ADECUADA ARMONÍA ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y LAS COMUNIDADES, CREANDO LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LOGRAR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN NUESTRA POBLACIÓN.

**Línea estratégica 1. Institucional:** Un municipio con un gobierno local fortalecido que promueve la eficiencia y transparencia administrativa.

- 1.1 Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.
- 1.2 Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y ciudadanía.

**Línea estratégica 2. Urbana Integral:** Un municipio organizado, dotado de infraestructuras y equipamientos que promuevan la habitabilidad de los espacios públicos.

- 2.1 Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial.
- 2.2 Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural
- 2.3 Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales.
- 2.4 Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas.



**Línea estratégica 3. Ciudadanía:** Un municipio culto que integre activamente la ciudadanía en el desarrollo y preservación de sus valores materiales e inmateriales y con una estructura de servicios municipales fortalecida.

- 3.1 Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.
- 3.2 Aumentar la participación de los actores locales en las toma decisiones municipales.
- 3.3 Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos.
- 3.4 Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos la niñez, y mejoren las condiciones de vida de la población vulnerable.
- 3.5 Mejorar el sistema de seguridad ciudadana y situaciones de desastres.
- 3.6 Potencializar el turismo del municipio.

**Línea estratégica 4. Ambiental:** Un municipio limpio, sano con conciencia ecológica y respetuoso del medio ambiente y sus recursos naturales.

- 4.1 Promover soluciones definitivas para el drenaje pluvial y sanitario.
- 4.2 Reestructurar el programa de recogida de desechos sólidos.
- 4.3 Impulsar el desarrollo de los recursos naturales.
- 4.4 Establecer políticas de sanidad.



4

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN  
Y PROYECTOS 2016-2020

A

**Línea estratégica 1. Institucional:** Un municipio con un gobierno local fortalecido que promueve la eficiencia y transparencia administrativa.

OBJETIVOS	PROYECTOS
<b>1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.</b>	1.1.1. Fortalecimiento de la Oficina de Planeamiento Urbano (OPU).
	1.1.2. Fortalecimiento de la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana.
	1.1.3. Creación del departamento de patrimonio cultural.
	1.1.4. Aplicación de política de recaudación para servicios.
	1.1.5. Formalización de la OMPP
	1.1.6. Fortalecimiento del Departamento de Recursos Humanos
	1.1.7. Programa de capacitación al personal administrativo
<b>1.2. Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y ciudadanía</b>	1.2.1. Creación de Revista Anual Institucional
	1.2.2. Creación de portal digital y redes sociales para acceso a la información institucional

**Línea estratégica 2. Urbana Integral:** Un municipio organizado, dotado de infraestructuras y equipamientos que promuevan la habitabilidad de los espacios públicos.

OBJETIVOS	PROYECTOS	
<b>2.1. Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial.</b>	1.1.1. Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial.	
	1.1.1. Definición de las demarcaciones territoriales del municipio.	
	1.1.2. Reglamento para la instalación de comercios en los espacios públicos.	
	1.1.3. Formulación de reglamentación para el tránsito urbano e interurbano.	
<b>2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural</b>	1.1.3. Rehabilitación de parques	
	1.1.4. Rehabilitación del Parque Infantil Barrio San José, Parque calle México y Fumanchu	
	1.1.5. Construcción Parques Infantiles Reparto Yuna	
	1.1.6. Construcción de gimnasio público	
	1.1.7. Habilitación de espacios para la creación ciclo vías.	
	1.1.8. Rehabilitación de postes de tendido eléctrico del casco urbano	
	<b>2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales</b>	2.3.1. Remozamiento de capilla y oficinas de Cementerio Caracol.
		2.3.2. Rehabilitación y organización del Mercado Público.
2.3.3. Remozamiento del Ayuntamiento Municipal		
2.3.4. Construcción de centro de mantenimiento y garaje.		
2.3.5. Programa de mantenimiento de los cementerios municipales.		
2.3.6. Construcción de Matadero Municipal		
2.3.7. Construcción Mercado Público en Zona Sur		
2.3.8. Remozamiento de centros comunitarios		
2.3.9. Rehabilitación de instalaciones deportivas: Play de Palmarito, Cancha y club de los deportistas.		
<b>2.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas.</b>	2.4.1. Programa de alumbrado del municipio	
	2.4.2. Señalización del municipio	
	2.4.3. Programa de bacheo y reconstrucción de badenes, aceras, calles y contenes.	
	2.4.4. Remozamiento y remodelación de las vías y entradas principales: Puente de Los Arroces, Av. Las Hortencias, entrada Juma	

**Línea estratégica 3. Ciudadana:** Un municipio culto que integre activamente la ciudadanía en el desarrollo y preservación de sus valores materiales e inmateriales y con una estructura de servicios municipales fortalecida.

OBJETIVOS	PROYECTOS
<b>3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.</b>	3.1.1. Programa de sensibilización sobre la importancia de la salud y calidad ambiental.
	3.1.2. Programa de concientización vial y de uso de los espacios públicos.
	3.1.3. Relanzamiento de la Escuela de Capacitación
	3.1.4. Programa de gestión de becas nacionales e internacionales
	3.1.5. Gestión de transporte para estudiantes de escasos recursos hacia universidades, eventos deportivos y culturales.
	3.1.6. Creación del premio anual al mérito municipal
<b>3.2. Aumentar la participación de los actores locales en las toma decisiones municipales.</b>	3.2.1. Implementación de Presupuesto Participativo
<b>3.3. Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos</b>	3.3.1. Programa de fortalecimiento las artes y la cultura
	3.3.2. Institucionalización, apoyo y promoción del Carnaval.
	3.3.3. Construcción de escenarios culturales
	3.3.4. Mantenimiento y fortalecimiento de la banda de música municipal.
<b>3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos la niñez, y mejoren las condiciones de vida de la población vulnerable.</b>	3.4.1. Promoción del desarrollo deportivo
	3.4.2. Programa de prevención de embarazos en adolescentes.
	3.4.3. Programa de educación sobre igualdad de género.
	3.4.4. Programa de prevención violencia contra hacia la mujer
	3.4.5. Programa de apoyo al Patronato de Ciegos, Asociación Dominicana de Rehabilitación.
	3.4.6. Construcción de funerarias en los barrios: Prosperidad, Las Mercedes y Zona Sur.
	3.4.7. Mejoramiento de los servicios del Plan Social
<b>3.5. Mejorar el sistema de seguridad ciudadana y situaciones de desastres.</b>	3.5.1. Creación de centro de monitoreo municipal.
	3.5.2. Renovación del cuerpo de policía municipal.
	3.5.3. Apoyo a los organismos de seguridad tanto en la etapa de prevención como en situaciones de desastres.
<b>3.6. Potencializar el turismo del municipio.</b>	3.6.1. Programa de incentivo y desarrollo turístico.
	3.6.2. Remozamiento de puntos turísticos/culturales: Bulevar de los quemados, Plazoleta Plaza de la Cultura

**Línea estratégica 4. Ambiental:** Un municipio limpio, sano con conciencia ecológica y respetuoso del medio ambiente y sus recursos naturales.

OBJETIVOS	PROYECTOS
<b>4.1. Promover soluciones definitivas para el drenaje pluvial y sanitario.</b>	4.1.1. Gestión para la construcción de drenaje pluvial.
	4.1.2. Programa de mantenimiento y saneamiento de desagües pluviales.
<b>4.2. Restructurar el programa de recogida de desechos sólidos.</b>	4.2.1. Mejoramiento de recogida y manejo de los desechos sólidos.
<b>4.3. Impulsar el desarrollo de los recursos naturales</b>	4.3.1. Rescate y saneamiento de los principales ríos, balnearios.
	4.3.2. Creación de vivero municipal
<b>4.4. Establecer políticas de sanidad.</b>	4.4.1. Creación de normativas para el funcionamiento de mataderos públicos y privados.
	4.4.2. Programa de políticas y medidas para la eliminación de focos de contaminación.

5

PROGRAMACIÓN  
DE LA INVERSIÓN  
2016-2020



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO (RD\$)	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
1. Un municipio con un gobierno local fortalecido que promueve la eficiencia y transparencia administrativa.	1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento	1.1.1. Fortalecimiento de la Oficina de Planeamiento Urbano (OPU).	2 años	1,000,000.00	X	X		
		1.1.2. Fortalecimiento de la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana.	3 años	5,000,000.00	X	X	X	
		1.1.3. Creación del departamento de patrimonio cultural.	8 meses	600,000.00			X	
		1.1.4. Aplicación de política de recaudación para servicios.	7 meses	400,000.00	X			
		1.1.5. Formalización de la OMPP	1 año	1,000,000.00	X			
		1.1.6. Fortalecimiento del Departamento de Recursos Humanos	2 años		X		X	
		1.1.7. Programa de capacitación al personal administrativo	4 años	1,500,000.00	X	X	X	X
	1.2. Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y ciudadanía	1.2.1. Creación de Revista Anual Institucional	4 años	500,000.00	X	X	X	X
		1.2.2. Creación de portal digital y redes sociales para acceso a la información institucional	4 años	600,000.00	X	X	X	X

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO (RD\$)	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
2. Un municipio organizado, dotado de infraestructuras y equipamientos que promuevan la habitabilidad de los espacios públicos.	2.1. Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial.	2.1.1. Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial.	2 años	2,000,000.00			X	X
		2.1.2. Definición de las demarcaciones territoriales del municipio.	1 año	1,000,000.00		X		
		1.1.3. Reglamento para la instalación de comercios en los espacios públicos.	4 meses	400,000.00	X			
		1.1.4. Formulación de reglamentación para el tránsito urbano e interurbano.	1 año	800,000.00		X		
	2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural	2.2.1. Rehabilitación de parques	4 años	800,000.00	X	X	X	X
		2.2.2. Rehabilitación del Parque Infantil Barrio San José, Parque calle México y Fumanchu	3 años	3,800,000.00	X	X	X	
		2.2.3. Construcción Parques Infantiles Reparto Yuna	3 años	15,100,000.00	X	X	X	
		2.2.4. Construcción de gimnasio público	4 meses	1,700,000.00	X			
		2.2.5. Habilitación de espacios para la creación ciclo vías.	2 meses	500,000.00		X		
		2.2.6. Rehabilitación de postes de tendido eléctrico del casco urbano	4 meses	700,000.00	X			
	2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales	2.3.1. Remozamiento de capilla y oficinas de Cementerio Caracol.	7 meses	5,480,000.00	X			
		2.3.2. Rehabilitación y organización del Mercado Público.	8 meses	3,000,000.00		X		
		2.3.3. Remozamiento del Ayuntamiento Municipal	1 año	12,000,000.00		X	X	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO (RD\$)	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
2. Un municipio organizado, dotado de infraestructuras y equipamientos que promuevan la habitabilidad de los espacios públicos		2.3.4. Construcción de centro de mantenimiento y garaje	1 año	6,000,000.00		X		
		2.3.5. Programa de mantenimiento de los cementerios municipales.	4 años	3,000,000.00	X	X	X	X
		2.3.6. Construcción de Matadero Municipal	2 años	8,000,000.00			X	X
		2.3.7. Construcción Mercado Público en Zona Sur	1 año	5,000,000.00				X
		2.3.8. Remozamiento de centros comunitarios	3 años	6,000,000.00	X	X	X	
		2.3.9. Rehabilitación de instalaciones deportivas: Play de Palmarito, Cancha y club de los deportistas.	2 años	1,050,000.00	X	X		
	2.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas.	2.4.1. Programa de alumbrado del municipio	4 años	4,800,000.00	X	X	X	X
		2.4.2. Señalización del municipio	4 años	4,000,000.00	X	X	X	X
		2.4.3. Programa de bacheo y reconstrucción de badenes, aceras, calles y contenes	4 años	15,000,000.00	X	X	X	X
		2.4.4. Remozamiento y remodelación de las vías y entradas principales: Puente de Los Arroces, Av. Las Hortencias, entrada Juma	4 años	23,000,000.00	X	X	X	X



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO (RD\$)	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
3. Un municipio culto que integre activamente la ciudadanía en el desarrollo y preservación de sus valores materiales e inmateriales y con una estructura de servicios municipales fortalecida.		3.1.1. Programa de sensibilización sobre la importancia de la salud y calidad	4 años	2,000,000.00	X	X	X	X
		3.1.2. Programa de concientización vial y de uso de los espacios públicos	9 meses	800,000.00		X		
	3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.	3.1.3. Relanzamiento de escuela de capacitación	2 años	5,000,000.00		X	X	
		3.1.4. Programa de gestión de becas nacionales e internacionales.	4 años	60,000.00	X	X	X	X
		3.1.5. Gestión de transporte para estudiantes de escasos recursos hacia universidades, eventos deportivos y culturales	4 meses	150,000.00	X			
		3.1.6. Creación de premio anual al mérito municipal	1 año	1,000,000.00		X		
	3.2. Aumentar la participación de los actores locales en las toma decisiones municipales.	3.2.1. Implementación de Presupuesto Participativo	6 meses	400,000.00	X			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO (RD\$)	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
3. Un municipio culto que integre activamente la ciudadanía en el desarrollo y preservación de sus valores materiales e inmateriales y con una estructura de servicios municipales fortalecida.	3.3. Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos.	3.3.1. Programa de fortalecimiento de las artes y la cultura.	1 año	10,000,000.00		X		
		3.3.2. Institucionalización, apoyo y promoción del carnaval.	1 año	20,000,000.00	X	X	X	X
		3.3.3. Construcción de escenario cultural.	3 años	10,000,000.00		X	X	X
		3.3.4. Mantenimiento y fortalecimiento de la banda de música municipal.	1 año	300,000.00		X		
	3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.	3.4.1. Promoción del desarrollo deportivo.	4 años	5,000,000.00	X	X	X	X
		3.4.2. Programa de prevención de embarazos en adolescentes.	4 años	1,000,000.00	X	X	X	X
		3.4.3. Programa de educación sobre igualdad de género.	1 año	500,000.00		X		
		3.4.4. Programa de prevención de la violencia contra la mujer.	2 años	1,000,000.00		X	X	
		3.4.5. Programa de apoyo al patronato de ciegos y Asociación Dominicana de Rehabilitación.	4 años	1,000,000.00	X	X	X	X
		3.4.6. Construcción de funerarias en los barrios Prosperidad, Las Mercedes, y Zona Sur.	2 años	15,000,000.00		X	X	
		3.4.7. Mejoramiento del plan social.	4 años	10,000,000.00	X	X	X	X

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO (RD\$)	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
4. Un municipio limpio, sano con conciencia ecológica, y respetuoso del medio ambiente y sus recursos naturales.	3.5. Mejorar el sistema de seguridad ciudadana y situaciones de desastres.	3.5.1. Creación de centro de monitoreo municipal.	2 años	7,000,000.00			X	X
		3.5.2. Renovación del cuerpo de policía municipal.	8 meses	1,000,000.00	X			
		3.5.3. Apoyo a los organismos de seguridad, tanto en la etapa de prevención como en situaciones de desastres.	4 años	1,000,000.00	X	X	X	X
	3.6. Potencializar el turismo del municipio..	3.6.1. Programa de incentivo al desarrollo turístico.	4 años	4,000,000.00	X	X	X	X
		3.6.2. Remozamiento de puntos turísticos/ culturales.	4 años	20,000,000.00	X	X	X	X
	4.1. Promover soluciones definitivas para el drenaje pluvial y sanitario.	4.1.1. Gestión para construcción de drenaje pluvial.	4 años	30,000.00	X	X	X	X
		4.1.2. Programa de mantenimiento y saneamiento de desagües pluviales.	4 años	2,500,000.00	X	X	X	X
	4.2. Reestructurar el Programa de recogida de desechos sólidos..	4.2.1. Mejoramiento de recogida y manejo de los desechos sólidos.	2 años	4,000,000.00	X	X		
	4.3. Impulsar el desarrollo de los recursos naturales	4.3.1. Rescate y saneamiento de los principales ríos y balnearios.	1 año	1,000,000.00			X	
		4.3.2. Creación de vivero municipal.	1 año	10,000,000.00		X		
4.4. Establecer políticas de sanidad..	4.4.1. Creación de normativas para el funcionamiento de mataderos públicos y privados.	2 años	1,000,000.00	X	X			
	4.4.2. Programa de políticas y medidas para la eliminación de focos de contaminación.	1 año	1,000,000.00	X				



6

ACCIONES DE GESTIÓN  
ANTE OTRAS ENTIDADES



Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a Gestionar	Entidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Un municipio con un gobierno local fortalecido que promueve la eficiencia y transparencia administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del departamento de patrimonio cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Cultura</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formalización de la OMPP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FEDOMU</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Un municipio organizado, dotado de infraestructuras y equipamientos que promuevan la habitabilidad de los espacios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de las demarcaciones territoriales del municipio</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de reglamento de ordenamiento del tránsito urbano e interurbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina Técnica de Transporte Terrestre</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Remozamiento y remodelación de las vías y entradas principales: Puente de Los Arroces, Av. Las Hortensias, entrada Juma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Un municipio culto que integre activamente la ciudadanía en el desarrollo y preservación de sus valores materiales e inmateriales y con una estructura de servicios municipales fortalecida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de gestión de becas nacionales e internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Educación</li> <li>INFOTEP</li> <li>Kolping Dominicana</li> <li>Embajadas internacionales</li> <li>MESCyT</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de transporte para estudiantes de escasos recursos hacia universidades, eventos deportivos y culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compañías privadas de transporte</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de escenario cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Cultura</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Remozamiento de puntos turísticos/culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Oficina de Ecoturismo</li> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Monseñor Nouel</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Un municipio limpio, sano con conciencia ecológica y respetuoso del medio ambiente y sus recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la construcción de drenaje pluvial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones</li> <li>INAPA</li> </ul>



7

FICHAS TÉCNICAS  
DE PROYECTOS



**Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.1. Fortalecimiento de la Oficina de Planeamiento Urbano****Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.****Justificación y descripción del proyecto o actividad:** La Oficina de Planeamiento Urbano como ente regulador y unidad técnica de planificación del desarrollo físico municipal, actualmente carece de las normativas, equipamientos y unidades necesarias para llevar a cabo una labor eficiente dentro de sus funciones en el Ayuntamiento. A través de la regularización de las tasas de los arbitrios y la creación de reglamentos para los procedimientos internos, la OPU podrá contribuir con el desarrollo urbano del municipio.**Principales actividades:**

- Levantamiento de los archivos actuales y creación de un modelo de archivo para proyectos tramitados.
- Normar las tasas de los arbitrios competentes a la OPU según las leyes 176-07, 687, 675-44 y 6232.
- Regulación de los procedimientos de inspectoría municipal y tramitación de proyectos de infraestructura.
- Organizar y celebrar talleres y cursos de capacitación.
- Dotar de mobiliario, equipos y espacio.

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Dirección General de Ordenamiento Territorial
- Departamento de Planeamiento Urbano de Santiago, Moca y Baní
- Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

**Costo estimado:** RD\$ 1,000,000.00**Duración:** 2 años**Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.2. Fortalecimiento de la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana****Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.****Justificación y descripción del proyecto o actividad:** La Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana desempeña la importante función de ente regulador de las vías públicas, para los fines la ausencia de los equipamientos, normativas y personal capacitado ha puesto en falta la eficacia de sus labores. Adecuando el espacio, el mobiliario y los equipos de trabajo esta unidad logrará ejecutar sus planes de trabajo de manera óptima; beneficiando a los munícipes con una ciudad organizada.**Principales actividades:**

- Capacitación del personal
- Efectuar inventario de equipos
- Compra de equipos
- Compra de vehículos de motor para brigadas eléctrica y pintura

**Principales aliados estratégicos:**

- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
- Sector Privado
- Infotep
- Kolping Dominicana

**Costo estimado:** RD\$ 5,000,000.00**Duración:** 2 años**Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.3. Creación del Departamento de Patrimonio Cultural****Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.****Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Los elementos, actividades, entidades y edificaciones que representan y forman parte de la historia cultural del municipio requieren de una unidad que vele por el cuidado, preservación y fortalecimiento de estos. Este departamento trabajará de manera conjunta con los departamentos de Cultura, Planeamiento Urbano, Educación y otros, para prestar la atención necesaria a dichos elementos asegurando su conservación y promoción.**Principales actividades:**

- Dotar de espacio y mobiliario
- Contratar personal capacitado
- Realizar levantamiento de los principales actores y entidades consideradas patrimonio cultural
- Levantamiento de edificaciones de importancia cultural
- Elaborar reglamentos para la conservación de los patrimonios culturales
- Creación de banco de datos y mediateca
- Difundir el proyecto en los medios de comunicación
- Celebrar acuerdo con el Ministerio de Cultura

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Cultura
- Gobernación de Monseñor Nouel
- Ministerio de Turismo

**Costo estimado:** RD\$ 600,000.00**Duración:** 8 meses**Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.4. Aplicación de política de recaudación para servicios.****Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.****Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Los ingresos del Ayuntamiento por concepto de recaudación propia son muy reducidos. El aumento de los ingresos significará mayores recursos económicos para mejorar la calidad de los servicios municipales ofrecidos.**Principales actividades:**

- Elaborar un diagnóstico de la situación de las recaudaciones municipales
- Identificar todas las fuentes generadoras de ingresos.
- Dialogar con las organizaciones comerciales y juntas de vecinos sobre los procedimientos y seguimiento del pago de los servicios.
- Implementar medidas reguladoras para el incremento de los ingresos.
- Dotar el departamento de recaudaciones con las tecnologías necesarias.
- Difundir el proyecto y medidas en los medios de comunicación.

**Principales aliados estratégicos:**

- Cámara de comercio
- Asociación de Mayoristas y Detallistas
- Juntas de Vecinos
- FEDOMU

**Costo estimado:** RD\$ 400,000.00**Duración:** 7 meses

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.5. Formalización de la Oficina Municipal de Planificación y Programación</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La Oficina Municipal de Planificación y Programación durante años se ha encontrado inhabilitada. Con la reactivación de esta el Ayuntamiento busca la planificación y programación a tiempo de forma eficiente para llevar a cabo el desarrollo de la gestión, acorde con los requerimientos del Ministerio de Administración Pública y la Federación Dominicana Municipal.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratar personal capacitado</li> <li>- Dotar de espacio y mobiliario</li> <li>- Elaborar un diagnóstico de la situación actual</li> <li>- Contactar a los ministerios pertinentes</li> <li>- Gestionar y elaborar talleres y conferencias de capacitación</li> <li>- Inclusión del Ayuntamiento en los programas del Ministerio de Administración Pública</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Administración Pública</li> <li>- Dirección General de Inversión Pública</li> <li>- Federación Dominicana Municipal</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.6. Fortalecimiento del Dirección de Recursos Humanos</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> En busca de mantener y desarrollar el talento humano en la institución, con habilidades y motivaciones suficientes para brindar un mejor servicio público a la ciudadanía. La Dirección de Recursos Humanos contribuirá con la capacitación del personal, el cumplimiento de las normas éticas de trabajo y a la vez promoviendo un ambiente de trabajo armonioso.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratar personal capacitado</li> <li>- Efectuar el proceso de compra de uniformes</li> <li>- Creación de comité de ética</li> <li>- Elaborar y gestionar talleres de capacitación</li> <li>- Crear base de datos de los servidores públicos</li> <li>- Definir y gestionar la aprobación del Manual de Puestos y Funciones</li> <li>- Premiaciones a los servidores públicos</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Administración Pública</li> <li>- Ministerio de Trabajo</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 800,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 1.1.7. Programa de capacitación al personal administrativo</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 1.1. Fortalecer las áreas técnicas, financieras y administrativas del Ayuntamiento.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Preparar y dotar a los servidores públicos con las herramientas necesarias para brindar a los munícipes un servicio de calidad, humano, eficaz, capaz e íntegro; es el mayor de los intereses de la gestión. Un personal humano apto para sus funciones asegurará el crecimiento de la institución como entidad de desarrollo municipal.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar y celebrar talleres de capacitación en administración pública</li> <li>- Celebrar acuerdos de colaboración con Ministerio de Administración Pública</li> <li>- Celebrar convenios de cooperación con fundaciones y entidades académicas.</li> <li>- Gestión de programas académicos</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Administración Pública</li> <li>- Infotep</li> <li>- Kolping Dominicana</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,500,000.00	<b>Duración:</b> 4 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 1.2.1. Creación de Revista Anual Institucional</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 1.2. Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La institución carece de medios impresos propios para la difusión de sus proyectos, estados administrativos, actividades y planes de desarrollo para con el municipio. La revista Anual Institucional pretende proyectar a los municipios todo el quehacer y las acciones del Cabildo.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compilación de datos</li> <li>- Gestionar y efectuar el diseño, diagramación e impresión.</li> <li>- Difundir entre los principales actores locales</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector privado</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 500,000.00	<b>Duración:</b> 4 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 1.2.2. Creación de portal digital y redes sociales para acceso a la información institucional.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 1.2. Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La ciudadanía moderna necesita de comunicación constante con la alcaldía. La creación de un portal digital permitirá el acceso a la información institucional y el contacto directo permanente del ciudadano con el Cabildo. Al mismo tiempo la actualización constante de los medios de comunicación (portal digital y redes sociales) extenderán el alcance de difusión de las informaciones y la participación del público.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratar personal capacitado</li> <li>- Gestión y compra de dominio digital</li> <li>- Dotar de equipos</li> <li>- Actualización periódica de los medios</li> <li>- Difundir en los medios de comunicación</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indotel</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 600,000.00	<b>Duración:</b> 4 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.1.1. Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.1. Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La ciudad ha crecido en infraestructuras de manera desproporcional y sin las debidas regulaciones que promuevan y velen la reducción de los impactos causados al medio ambiente y al sector económico. Un plan de ordenamiento persigue programar y proyectar el desarrollo y crecimiento territorial de la ciudad a largo plazo, tomando en cuenta los actores afectados y los beneficios generados.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de consultores</li> <li>- Contratación y capacitación de personal</li> <li>- Realizar levantamientos y diagnósticos</li> <li>- Compilar las documentaciones pertinentes</li> <li>- Creación de base de datos cartográficas</li> <li>- Formulación del plan</li> <li>- Gestionar y obtener la aprobación del Plan por el Concejo Municipal</li> <li>- Difusión e implementación del plan</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</li> <li>- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</li> <li>- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel</li> <li>- Cámara de Comercio</li> <li>- Distritos Municipales de Monseñor Nouel</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 2,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.1.2. Definición de las demarcaciones territoriales del municipio</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.1. Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Los límites que comprende nuestro municipio cabecera y los demás distritos municipales no se encuentran concretamente definidos, lo que a su vez provoca que las estrategias de desarrollo y las distribuciones no sean tan eficientes para el correcto desarrollo de la gestión actual y las venideras.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta jurídica</li> <li>- Compilar la documentación pertinente que exista</li> <li>- Formular proyecto de definición de las jurisdicciones del municipio</li> <li>- Gestionar y obtener la aprobación del proyecto de demarcación por el Concejo Municipal</li> <li>- Gestionar y obtener la aprobación del proyecto de Ley que designe las jurisdicciones del municipio.</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</li> <li>- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</li> <li>- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel</li> <li>- Cámara de Diputados</li> <li>- Cámara de Senadores</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.1.3. Reglamento para la instalación de comercios en los espacios públicos</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.1. Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Una de las principales fuentes de ingreso y de crecimiento del pueblo de Bonaó son los comercios medianos y pequeños, los cuales en su mayoría tienen una interacción directa con el espacio público. Es necesario desarrollar normativas, cuyo fin sea trazar las pautas a seguir por los comercios para preservar la calidad del espacio público y la organización del mismo al momento de la instalación de cualquier elemento que intervenga directamente con dicho espacio.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar levantamiento por sectores comerciales</li> <li>- Analizar la calidad espacial y posibles fortalezas debilidades</li> <li>- Trazar normativas</li> <li>- Gestionar y obtener la aprobación del reglamento por el Concejo Municipal</li> <li>- Difundir y aplicar el reglamento</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector privado</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 400,000.00	<b>Duración:</b> 4 meses

**Nombre del Proyecto o actividad: 2.1.4. Formulación de reglamento de ordenamiento del tránsito urbano e interurbano**

**Objetivo al que contribuye: 2.1. Desarrollar políticas eficaces de ordenamiento territorial**

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** El transporte colectivo urbano e interurbano significa uno de los mayores problemas para el tránsito local. Las paradas improvisadas tanto de motocicletas, minibuses y taxistas en las vías públicas del casco urbano generan congestionamiento y desorden del tráfico. Las normativas procuran regular el uso de las vías por estos medios de transporte, el pago de los arbitrios y la mejoría de la calidad del servicio.

- Principales actividades:**
- Realizar levantamiento y estudio del tránsito
  - Formular un proyecto de ubicación de paradas de motocicletas, minibuses y taxistas
  - Trazar pautas de rutas de transporte urbano e interurbano
  - Señalizar las áreas destinadas a paradas
  - Gestionar y obtener la aprobación del reglamento por el Concejo Municipal
  - Difundir y aplicar el reglamento

- Principales aliados estratégicos:**
- Autoridad Metropolitana de Transporte
  - Oficina Técnica de Transporte Terrestre
  - Sindicatos de transporte urbano e interurbano

**Costo estimado:** RD\$ 800,000.00 | **Duración:** 1 año

**Nombre del Proyecto o actividad: 2.2.1. Rehabilitación de parques**

**Objetivo al que contribuye: 2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural**

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Los espacios de recreación y esparcimiento públicos merecen atención prioritaria, en ellos nuestros municipios disfrutan del medio ambiente libremente en un ambiente sano, seguro y familiar. Un programa de mantenimiento permanente (reparación de infraestructura, cuidado de los árboles, iluminación, limpieza y seguridad) garantizarán al ciudadano lugares públicos donde compartir y recrearse.

- Principales actividades:**
- Realizar levantamiento de los parques y áreas verdes existentes
  - Estudio de las necesidades inmediatas
  - Contratar personal necesario
  - Compra de equipos
  - Calendarizar y ejecutar programa de mantenimiento

- Principales aliados estratégicos:**
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - Concejo para el Desarrollo
  - Juntas de vecinos
  - Foresta

**Costo estimado:** RD\$ 800,000.00 | **Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 2.2.2. Rehabilitación del Parque Infantil Barrio San José, Parque calle México y Fumanchú.**

**Objetivo al que contribuye: 2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural**

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Contribuyendo con la sana diversión de los niños en el municipio y la recreación segura de las familias, se inicia el proyecto de rehabilitar parques infantiles y de esparcimiento que se encuentran en estado de deterioro crítico. Buscando una mejor oferta para el entretenimiento en la ciudad; estos serán remodelados y equipados con maquinarias de calidad, con una arborización que aporte a crear pulmones naturales al medio urbano.

- Principales actividades:**
- Realizar levantamiento de los parques
  - Elaborar proyectos de las infraestructuras (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)
  - Ejecución de las obras de construcción, reconstrucción y habilitación
  - Preparar e implementar un programa de mantenimiento y seguridad

- Principales aliados estratégicos:**
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - Juntas de vecinos

**Costo estimado:** RD\$ 3,800,000.00 | **Duración:** 3 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 2.2.3. Construcción Parques Infantiles Reparto Yuna**

**Objetivo al que contribuye: 2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural**

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** El sector Reparto Yuna cuenta con dos terrenos destinados para la construcción de parques para la comunidad. Atendiendo a las necesidades de esta y entendiendo que los terrenos han sido arrabalizados, abandonados y deteriorados, se toma la iniciativa de llevar a cabo los proyectos de construcción de Parques Infantiles en la zona.

- Principales actividades:**
- Realizar levantamiento de los parques
  - Elaborar proyectos de las infraestructuras (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)
  - Ejecución de las obras de construcción, reconstrucción y habilitación
  - Preparar e implementar un programa de mantenimiento y seguridad

- Principales aliados estratégicos:**
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - Juntas de vecinos

**Costo estimado:** RD\$ 15,100,000.00 | **Duración:** 3 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.2.4. Construcción de gimnasio público</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La construcción de un espacio al aire libre para ejercitarse libremente complementa a la campaña de fomentar la actividad física y contribuir con la salud del munícipe. Es una iniciativa innovadora donde la ciudad contará por primera vez con un equipamiento urbano para el ejercicio físico.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar selección y levantamiento del terreno</li> <li>- Elaborar proyecto de infraestructura (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)</li> <li>- Ejecución de la obra</li> <li>- Compra de los equipos</li> <li>- Preparar e implementar un programa de mantenimiento y seguridad</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>- Juntas de vecinos</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,700,000.00	<b>Duración:</b> 4 meses

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.2.5. Habilitación de espacios para la creación ciclo vías</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Las vías públicas (calles y avenidas) de la ciudad de Bonaó son aprovechadas diariamente como circuitos para el ejercicio físico (caminar y correr). La señalización del área utilizada busca proteger al ciudadano, colaborar con la sana diversión y garantizar espacios públicos aptos para el libre ejercicio de manera segura.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar selección y levantamiento de las vías</li> <li>- Elaborar proyecto de diseño de circuitos</li> <li>- Señalización e iluminación de las áreas</li> <li>- Preparar e implementar un programa de mantenimiento y seguridad</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridad Metropolitana de Transporte Terrestre</li> <li>- Policía Nacional</li> <li>- Juntas de vecinos</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 500,000.00	<b>Duración:</b> 2 meses

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.2.6. Rehabilitación de postes de tendido eléctrico del casco urbano</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.2. Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en zona urbana y rural</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La contaminación visual que empaña el embellecimiento del municipio es causada principalmente por los letreros publicitarios colocados en los postes de tendido eléctrico. En vista de hacer de nuestra ciudad más limpia y ordenada se pintarán los postes de un mismo color, buscando unificar la trama urbana, al mismo tiempo se preparará un programa de mantenimiento y prohibición publicitaria en el mobiliario urbano.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar levantamiento de los postes</li> <li>- Elaborar presupuesto y gestionar compra de pintura</li> <li>- Operativo de desmonte de letreros</li> <li>- Ejecutar proyecto de rehabilitación</li> <li>- Preparar e implementar un programa de mantenimiento</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridad Metropolitana de Transporte Terrestre</li> <li>- Cámara de comercio</li> <li>- Edenorte</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 700,000.00	<b>Duración:</b> 4 meses

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.1. Remozamiento de capilla y oficinas de Cementerio Caracol</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Las instalaciones del cementerio municipal ubicado en el sector de Caracol se encuentran deshabilitadas, debido al deterioro de las estructuras y el abandono de las áreas verdes y de circulación. El proyecto persigue remozar la capilla, la oficina administrativa, las calles y aceras y rehabilitar los jardines y caminos de circulación interna. A la vez se iluminará y reforzará el perímetro para garantizar mayor seguridad a los usuarios.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar levantamiento y estudio de las condiciones</li> <li>- Elaborar proyecto de infraestructura (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)</li> <li>- Contratar los servicios pertinentes</li> <li>- Ejecutar proyecto</li> <li>- Inaugurar y programar mantenimiento de las instalaciones</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iglesia San Pedro y San Pablo</li> <li>- ABONAP</li> <li>- Sector privado</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 5,480,000.00	<b>Duración:</b> 7 meses

### Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.2. Rehabilitación y organización del Mercado Público

#### Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** El Mercado Público de la ciudad se encuentra en condiciones deplorables e insalubres; con un alto deterioro en infraestructura, carece de iluminación y otros elementos necesarios para su funcionamiento óptimo. El Mercado es un ente de desarrollo económico, social y cultural, que promueve de forma masiva el comercio de los productos agropecuarios producidos en el municipio; por lo que es de suma importancia la reorganización de los mercaderes y las intervenciones estructurales y arquitectónicas necesarias para brindar un servicio de calidad, permitir mejor circulación tanto de los usuarios como de los proveedores. Estas modificaciones al funcionamiento del mercado público vendrán acompañadas de reglamentos y regulaciones para el arrendamiento de locales y puestos de venta.

#### Principales actividades:

- Realizar levantamiento y estudio de las condiciones
- Elaborar proyecto de infraestructura (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)
- Contratar los servicios pertinentes
- Ejecutar proyecto
- Inaugurar y programar mantenimiento y seguridad de las instalaciones

#### Principales aliados estratégicos:

- Cámara de comercio
- Policía Nacional
- Sector privado

**Costo estimado:** RD\$ 3,000,000.00

**Duración:** 8 meses

### Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.3. Remodelación del Ayuntamiento Municipal

#### Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Como parte del Plan de Mejora a los servicios municipales y a la vez ofrecer un espacio acorde a los tiempos, la planta física donde se alojan las oficinas municipales necesita una intervención arquitectónica. Dicha modificación dará apertura a nuevos departamentos de servicios y aumentará la calidad de los ya existentes.

#### Principales actividades:

- Realizar levantamiento y estudio de las condiciones de la edificación
- Elaborar proyecto de infraestructura (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)
  - Contratar los servicios pertinentes
  - Ejecutar proyecto
  - Programar mantenimiento de las instalaciones

#### Principales aliados estratégicos:

- INAP
- Ministerio de Administración Pública
- FEDOMU
- Liga Municipal

**Costo estimado:** RD\$ 12,000,000.00

**Duración:** 1 año

### Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.4. Construcción de centro de mantenimiento y garaje

#### Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Contribuyendo con la reorganización de las operaciones diarias del Ayuntamiento se dispone la construcción de un campamento para trasladar el garaje de la flotilla de vehículos de servicios (camiones, grúas, equipos de construcción, etc.) y taller de mecánica, soldadura y electricidad. Así poder contar con un mejor emplazamiento para los equipos pesados y las áreas de trabajo operacionales.

#### Principales actividades:

- Selección y compra de terreno
- Elaborar proyecto de infraestructura (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)
- Contratar los servicios pertinentes
- Ejecutar proyecto
- Inaugurar las instalaciones

#### Principales aliados estratégicos:

- FEDOMU

**Costo estimado:** RD\$ 6,000,000.00

**Duración:** 1 año

### Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.5. Programa de mantenimiento de los cementerios municipales.

#### Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Los cementerios municipales desde hace algunas décadas han sufrido el abandono y la carencia de mantenimiento. Este proyecto pretende conservar en buenas condiciones las instalaciones de estos, con intervenciones menores de infraestructura (reforzamiento del perímetro, reconstrucción de los caminos, pintura de las paredes e iluminación).

#### Principales actividades:

- Levantamiento y estudio de las condiciones actuales
- Elaborar proyectos de infraestructura (diseño, especificaciones de construcción, presupuestos, etc)
- Contratar los servicios pertinentes
- Ejecutar proyectos
- Elaborar programas de mantenimiento permanente

#### Principales aliados estratégicos:

- Iglesias
- Juntas de vecino

**Costo estimado:** RD\$ 3,000,000.00

**Duración:** 4 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.6. Construcción de Matadero Municipal</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> El municipio carece de una edificación dotada de las áreas e instrumentaciones necesarias para realizar las actividades necesarias para el control de la matanza de animales para el consumo humano. A la vez carece de una entidad reguladora de la matanza de animales en el sector público y privado. El proyecto contará con los equipamientos necesarios para el funcionamiento eficiente, atendiendo a las regulaciones sanitarias y ambientales descritas en la ley, buscando un mayor control del manejo de las carnes, previniendo la propagación de enfermedades a través del consumo de carnes.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización y compra de los terrenos para el proyecto.</li> <li>- Elaborar el proyecto (diseño, presupuesto, especificaciones técnicas, etc.).</li> <li>- Ejecución de la construcción de la obra.</li> <li>- Dotar de equipos necesarios</li> <li>- Preparar reglamento y poner en servicio</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Salud Pública</li> <li>- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>- Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR)</li> <li>- INAPA</li> <li>- Dirección General de Ganadería</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 8,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.7. Construcción Mercado Público en Zona Sur</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> El Municipio de Bonaó ha tenido un crecimiento poblacional y urbano en las últimas décadas que nos obligan a ampliar los servicios públicos ofrecidos. En la zona sur de la ciudad podemos observar tanto el incremento urbano como el desarrollo del comercio, por lo que se entiende favorable para los sectores en esta zona un espacio público para la compra y venta de productos agropecuarios de manera organizada; al mismo tiempo colabora con el desahogo del embotellamiento comercial en el mercado público Central.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización y compra de los terrenos para el proyecto.</li> <li>- Elaborar el proyecto (diseño, presupuesto, especificaciones técnicas, etc.).</li> <li>- Ejecución de la construcción de la obra.</li> <li>- Dotar de equipos necesarios</li> <li>- Preparar reglamento y poner en servicio</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Salud Pública</li> <li>- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>- INAPA</li> <li>- Dirección General de Ganadería</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 5,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.8. Remozamiento y construcción de centros comunitarios</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Los centros comunitarios contribuyen a la democracia, a la participación ciudadana, a la recreación sana y al fortalecimiento o la creación de las organizaciones sociales, muchas de nuestras comunidades cuentan con la infraestructura pero en mal estado y otras carecen del espacio para realizar sus actividades sociales.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización y gestión para la adquisición de los terrenos para los proyectos.</li> <li>- Estudio y levantamiento de los centros existentes</li> <li>- Elaborar los proyectos (diseño, presupuesto, especificaciones técnicas, etc.).</li> <li>- Ejecución de las construcciones y remodelaciones</li> <li>- Dotar de equipos necesarios</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clubes sociales, culturales y deportivos</li> <li>- Juntas de vecinos</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 6,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 2.3.9. Rehabilitación de instalaciones deportivas: Play de Palmarito, Cancha y club de los deportistas.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 2.3. Mejorar las condiciones de las instalaciones municipales</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> En virtud de apoyar, promover y contribuir con el desarrollo del deporte se persigue que las instalaciones deportivas de carácter público se encuentren en condiciones óptimas para su uso, a través de programas de mantenimiento a las infraestructuras y mejora de los equipamientos.	
<b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio y levantamiento de las instalaciones</li> <li>- Gestión de la compra de los equipos necesarios</li> <li>- Ejecución de las remodelaciones</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clubes sociales, culturales y deportivos</li> <li>- Juntas de vecinos</li> <li>- Ministerio de deporte y recreación</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,050,000.00	<b>Duración:</b> 2 años



**Nombre del Proyecto o actividad: 2.4.1. Programa de alumbrado del municipio**

**Objetivo al que contribuye: 2.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas**

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Por efecto del uso y la exposición a la intemperie, las lámparas y demás partes de las instalaciones eléctricas en las vías públicas se deterioran y ocasionando el mal funcionamiento de las mismas en perjuicio de la seguridad ciudadana. La elaboración e implementación de este programa es una tarea ineludible para proveer una iluminación continua en la ciudad y en las vías del municipio.

**Principales actividades:**

- Estudio y levantamiento de las instalaciones de iluminación
- Comprar y/o reparar luminarias y partes eléctricas
- Formular e implementar el programa
- Implementar prácticas de ahorro de energía eléctrica en el manejo del sistema de iluminación

**Principales aliados estratégicos:**

- Cooperativa de Empresas Eléctricas Estatales (CDEE)
- Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE)

**Costo estimado:** RD\$ 4,800,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 2.4.2. Señalización del municipio**

**Objetivo al que contribuye: 2.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas**

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** El crecimiento poblacional del municipio han originado un significativo aumento en el tránsito vehicular, principalmente en el centro urbano. Al encontrarse las vías sin ningún tipo de señalización vial (horizontal y vertical) y encontrándose los semáforos en mal estado provoca que se cree un desorden en el tránsito urbano. Un programa de señalización y mantenimiento de las mismas garantiza un mejor desenvolvimiento del tránsito.

**Principales actividades:**

- Realizar un estudio del tránsito
- Elaborar propuestas del Proyecto
- Gestionar compra de materiales necesarios
- Elaborar e implementar programa de mantenimiento
- Mantenimiento y reparación de semáforos

**Principales aliados estratégicos:**

- Sindicatos del transporte urbano e interurbano
- Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET)
- Dirección General de Ordenamiento y Transporte Terrestre (DGOTT)

**Costo estimado:** RD\$ 4,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad:** 2.4.3. Programa de bacheo y reconstrucción de badenes, aceras, calles y contenes.

**Objetivo al que contribuye:** 2.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** La infraestructura vial es un eje clave para el desarrollo urbano de las ciudades. El programa de condicionamiento permanente de las vías pretende prolongar la vida útil de estas, garantizándole al ciudadano el desplazamiento vehicular y peatonal seguro.

**Principales actividades:**

- Realizar levantamiento de las vías
- Gestionar compra de materiales necesarios
- Elaborar e implementar programa de mantenimiento
- Dotar al personal con las indumentarias correspondientes

**Principales aliados estratégicos:**

- Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET)
- Dirección General de Ordenamiento y Transporte Terrestre (DGOTT)

**Costo estimado:** RD\$ 15,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad:** 2.4.4. Remozamiento y remodelación de las vías y entradas principales: Puente de Los Arroces, Av. Las Hortensias, entrada Juma

**Objetivo al que contribuye:** 2.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones en las vías públicas

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Las vías de comunicación principales del municipio carecen de las condiciones de infraestructura necesarias. El proyecto de acondicionamiento y mejora de las vías persigue ofrecer una mejor imagen de la ciudad a nuestros visitantes. El mismo constará de la rehabilitación del puente de Los Arroces, iluminación y arborización de la zona intervenida, construcción de aceras y contenes donde lo requiera y señalización correcta.

**Principales actividades:**

- Realizar levantamiento de las vías
- Elaborar los proyectos (diseño, presupuesto, especificaciones técnicas, etc.).
- Ejecución de las construcciones y remodelaciones
- Elaborar e implementar programa de mantenimiento

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Sector privado

**Costo estimado:** RD\$ 23,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad:** 3.1.1. Programa de sensibilización sobre la importancia de la salud y calidad ambiental.

**Objetivo al que contribuye:** 3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Es una realidad municipal la contaminación del entorno, la cual tiene como protagonistas principales: la contaminación sónica, tira de basura en los espacios de convivencia y la contaminación de los recursos hídricos; producto de la falta de conciencia de los munícipes. Esto repercute en la salud espacial, el aumento de plagas y directamente en la salud humana. Para reforzar las políticas ambientales de la ciudad es importante estimular la participación activa de los munícipes en su preservación.

**Principales actividades:**

- Realizar campañas educativas sobre el manejo de los desechos sólidos y mantenimiento de la limpieza de la ciudad
- Realizar capacitación sobre el manejo de las aguas residuales
- Realizar Plan de regulación de la contaminación sónica
- Lanzar programa educativo de prevención y eliminación de criaderos de mosquitos

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Salud Pública
- Distrito Educativo 16-04 y 16-06
- Juntas de vecinos
- Medios de Comunicación locales

**Costo estimado:** RD\$ 2,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad:** 3.1.2. Programa de concientización vial y de uso de los espacios públicos.

**Objetivo al que contribuye:** 3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Las infracciones de tránsito y el mal uso de los espacios públicos son de los grandes que afectan directamente la convivencia ciudadana del pueblo de Bonaó, muchas veces por desconocimiento de las normas y otras por irresponsabilidad ciudadana y la debilidad en el régimen de consecuencia. El Ayuntamiento debe velar por el buen comportamiento ciudadano creando campañas que fomenten la educación conductual.

**Principales actividades:**

- Realizar campañas educativas sobre la concientización vial
- Realizar campañas sobre el respeto al espacio público
- Crear unidad de tránsito en la policía municipal

**Principales aliados estratégicos:**

- Autoridad Metropolitana de Transporte
- Distrito Educativo 16-04 y 16-06
- Medios de comunicación locales

**Costo estimado:** RD\$ 800,000.00

**Duración:** 9 meses

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 3.1.3. Relanzamiento de escuela de capacitación.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> La escuela de capacitación es un pilar importante en el desarrollo académico y la inclusión comercial de los municipios. Este proyecto pretende mejorar la calidad de los servicios de la misma y a su vez ampliar la oferta académica y la cobertura. Simultáneamente pretende impulsar el emprendimiento de sus alumnos creando una plataforma para la exhibición de sus trabajos al municipio, estimulando su inclusión en el mercado laboral.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar de ubicación y mobiliario necesario</li> <li>- Mejorar la oferta académica</li> <li>- Organizar feria Comunitaria para los proyectos de los estudiantes</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distrito Educativo 16-04 y 16-06</li> <li>- INFOTEP</li> <li>- Kolping Dominicana</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 5,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 3.1.4. Programa de gestión de becas nacionales e internacionales.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Es importante el fortalecimiento académico del capital humano de la ciudad. Muchas veces esta preparación sobrepasa la realidad económica de muchos jóvenes ciudadanos, perdiendo la oportunidad de incursionar en un área del saber o especializarse. Para el desarrollo de la ciudad es importante contar con ciudadanos con niveles de conocimiento especiales.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar becas nacionales e internacionales</li> <li>- Creación de normativa para la obtención de becas</li> <li>- Promocionar proyecto en medios de comunicación</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Educación</li> <li>- INFOTEP</li> <li>- Kolping Dominicana</li> <li>- Embajadas internacionales</li> <li>- MESCyT</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 60,000.00	<b>Duración:</b> 4 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 3.1.5. Gestión de transporte para estudiantes de escasos recursos hacia universidades, eventos deportivos y culturales.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Una gran parte del estudiantado de escasos recursos de nivel universitario debe trasladarse diariamente a universidades localizadas fuera de la ciudad (UCATECI y UNAD), esto representa un gasto adicional que puede repercutir en la motivación de seguir la preparación académica. Es necesario un transporte eficaz que garantice la asistencia de los estudiantes que más lo necesiten y que a su vez pueda prestar sus servicios en actividades que promuevan el desarrollo profesional de los mismos en otras disciplinas.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar empresa calificada para preste los servicios de transporte</li> <li>- Crear rutas y horarios de transporte</li> <li>- Crear normativas para los pasajeros</li> <li>- Publicar en los medios digitales e impresos el servicio y mantener su constante actualización.</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compañías privadas de transporte</li> <li>- Comité de estudiantes de universidades</li> <li>- Medios de comunicación locales</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 150,000.00	<b>Duración:</b> 4 meses

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 3.1.6. Creación de premio anual al mérito municipal</b>	
<b>Objetivo al que contribuye: 3.1. Fomentar el desarrollo académico y cívico del capital humano del municipio.</b>	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Es importante reconocer las buenas acciones de los municipios, como también, las personalidades sobresalientes en las distintas áreas del quehacer municipal, para así estimular la excelencia de los ciudadanos y la creación de ejemplos de la ciudad.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear plataforma del evento</li> <li>- Promocionar evento</li> <li>- Crear lista de nominados</li> <li>- Ubicar lugar para realizar ceremonia</li> <li>- Celebrar premiación</li> <li>- Publicar en los medios digitales e impresos</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juntas de vecinos</li> <li>- Colegios y escuelas</li> <li>- Ministerio de la Juventud</li> <li>- Ministerio de Cultura</li> <li>- Ministerio de Deportes y Recreaciones</li> <li>- Sociedad civil</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

### Nombre del Proyecto o actividad: 3.2.1. Implementación de Presupuesto Participativo

**Objetivo al que contribuye:** 3.2. Aumentar la participación de los actores locales en las toma decisiones municipales.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** La gestión de los proyectos necesarios para las comunidades es parte fundamental de las competencias del Cabildo. Para lo que se regulará el proceso de selección de los proyectos y la fiscalización de los mismos a través de la implementación correcta del presupuesto participativo.

**Principales actividades:**

- Talleres en coordinación con FEDOMU
- Formulación de reglamentos
- Gestionar la aprobación del reglamento por el Consejo de Regidores
- Asambleas con sectores interesados
- Divulgar en los medios de comunicación

**Principales aliados estratégicos:**

- Juntas de vecinos
- FEDOMU
- Presupuesto Participativo

**Costo estimado:** RD\$ 400,000.00

**Duración:** 6 meses

### Nombre del Proyecto o actividad: 3.3.1. Programa de fortalecimiento de las artes y la cultura.

**Objetivo al que contribuye:** 3.3. Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Una de las principales características del pueblo de Bonaó es la riqueza artística y cultural, la cual adquiere un valor aún mayor al pertenecer a una provincia eco turística. Es importante fortalecer, promover y preservar los valores artísticos culturales y motivar el desarrollo de ofertas culturales frescas.

**Principales actividades:**

- Vincular escuelas y clubes organizados con las actividades culturales.
- Rescate de las fiestas patronales.
- Creación de banco de datos y mediateca sobre aspectos culturales relevantes del municipio.
- Programa de protección de patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Programa de incentivo para la creación de grupos de danza, teatro y otros talentos culturales.
- Desarrollo de la "Semana Cultural"

**Principales aliados estratégicos:**

- Juntas de vecinos
- Ministerio de Cultura
- Plaza de la Cultura
- Fundación Falcondo para la Cultura
- Grupos artísticos organizados
- Voz del Yuna

**Costo estimado:** RD\$ 10,000,000.00

**Duración:** 1 año

### Nombre del Proyecto o actividad: 3.3.2. Institucionalización, apoyo y promoción del carnaval

**Objetivo al que contribuye:** 3.3. Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** El carnaval es una de las actividades culturales más importantes del pueblo de Bonaó, la cual atrae miles de visitantes nacionales e internacionales cada año. Es competencia del Ayuntamiento impulsar el desarrollo del mismo.

**Principales actividades:**

- Seleccionar de comité organizador
- Gestionar de recursos materiales
- Promocionar local e internacional
- Crear estrategia de organización

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Cultura
- AGOZA y grupos carnavalescos en general

**Costo estimado:** RD\$ 20,000,000.00

**Duración:** 4 años

### Nombre del Proyecto o actividad: 3.3.3. Construcción de escenario cultural.

**Objetivo al que contribuye:** 3.3. Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** La potencial oferta artística y cultural del pueblo ve mermado el desarrollo de actividades y eventos por la falta de escenarios que evoquen los aires artísticos del municipio y la provincia. Este lugar dotará a los artistas de una plataforma que permita exponer sus distintas disciplinas artísticas y culturales al público, lo que estimulará el desarrollo de las mismas.

**Principales actividades:**

- Gestionar terreno
- Crear esquema de necesidades
- Realizar concurso y licitación de obra
- Generar normativas de uso

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

**Costo estimado:** RD\$ 10,000,000.00

**Duración:** 3 años

**Nombre del Proy. o actividad:** 3.3.4. Mantenimiento y fortalecimiento de la banda de música municipal.

**Objetivo al que contribuye:** 3.3. Promover y fortalecer los valores culturales y folklóricos autóctonos.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Patrimonio nacional no reconocido aún, una de las más antiguas bandas de este tipo en la República Dominicana, surgida en la primera mitad de siglo pasado, y aún permanece. Cuna de grandes generaciones de músicos nacionales. Es importante la preservación de la misma por el valor que representa para la cultura del pueblo.

**Principales actividades:**

- Hacer evaluación de la situación actual de la banda
- Dotar de los recursos necesarios arrojados por la evaluación
- Establecer programa de promoción y valoración de la banda

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Cultura

**Costo estimado:** RD\$ 300,000.00

**Duración:** 1 año

**Nombre del Proyecto o actividad:** 3.4.1. Promoción del desarrollo deportivo

**Objetivo al que contribuye:** 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** El sector deportivo en el municipio durante años se ha encontrado en un estado de abandono. A través de encuentros deportivos, promoción y capacitación a los clubes, apoyo a los atletas y acondicionamiento de las instalaciones públicas se propiciarán las condiciones necesarias al sector para recuperar la importancia de sus estructuras.

**Principales actividades:**

- Realizar un estudio de las condiciones del sector de deportes.
- Rehabilitación de instalaciones deportivas.
- Capacitación de entrenadores
- Organizar campeonatos y juegos municipales.
- Dotar de equipamientos a los clubes deportivos
- Realizar premiaciones a los atletas destacados del municipio.
- Promover la integración de los clubes deportivos.

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Deportes y Recreación
- Gobernación Provincial Monseñor Nouel
- Distrito Educativo 16-00
- Distritos Municipales de Monseñor Nouel
- Falcondo
- Comité Olímpico

**Costo estimado:** RD\$ 5,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proy. o actividad:** 3.4.2. Programa de prevención de embarazos en adolescentes

**Objetivo al que contribuye:** 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Es una realidad nacional la alta tasa de embarazos no deseados en adolescentes, producto de la baja orientación sexual, tanto en el hogar como en las escuelas. Bonao no está desligado de la realidad ya mencionada, por esa razón es importante atacar directamente los sectores más vulnerables con políticas que promuevan la importancia de la educación sexual.

**Principales actividades:**

- Crear campaña de prevención de embarazos en adolescentes
- Promover el programa en las distintas comunidades
- Realizar charlas en centros educativos

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Juntas de vecinos
- Distrito Educativo 16-04 y 16-06

**Costo estimado:** RD\$ 1,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad:** 3.4.3. Programa de educación sobre igualdad de género

**Objetivo al que contribuye:** 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Estamos ante una sociedad encaminada a un cambio de mentalidad, tomando mucha importancia el accionar femenino en la toma de decisiones de importancia colectiva. Como ayuntamiento es nuestro compromiso promover la valorización equitativa de los géneros.

**Principales actividades:**

- Crear campañas educativas para promover la igualdad de género
- Apoyo a las iniciativas que incentiven la igualdad de género

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Educación
- Ministerio de la Mujer
- Despacho de la Primera Dama
- Clubes organizados
- Medios de comunicación locales

**Costo estimado:** RD\$ 500,000.00

**Duración:** 1 año

<b>Nombre del Proyecto o actividad:</b> 3.4.4. Programa de prevención de la violencia contra la mujer.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Debido a la alta tasa de feminicidio que se ha registrado los últimos años en el municipio, es importante crear estrategias que promuevan la reducción y conciencia ciudadana sobre el respeto a la vida humana, sobre todo, al vulnerable sector femenino.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear campañas educativas para promover la no violencia contra la mujer</li> <li>- Realizar charlas en comunidades y centro educativos</li> <li>- Crear unidad de soporte y auxilio</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Educación</li> <li>- Ministerio de la Mujer</li> <li>- Despacho de la Primera Dama</li> <li>- Juntas de vecinos</li> <li>- Medios de comunicación locales</li> <li>- Instituciones religiosas</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad:</b> 3.4.5. Programa de apoyo al patronato de ciegos y Asociación Dominicana de Rehabilitación.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Un sector vulnerable del municipio son los discapacitados, los cuales pocas veces son tomados en cuenta a la hora de tomar decisiones y ejecutar acciones de interés colectivo. Servir de soporte a las instituciones que velan por los discapacitados y tomarlos en cuenta en las intervenciones municipales garantiza un municipio más amigable y respetuoso.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servir de apoyo a las instituciones de discapacitados</li> <li>• Cumplir y hacer cumplir el Reglamento M-007 de la Dirección General de Reglamentos y Sistemas</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Obras Públicas</li> <li>• Asociación Dominicana de Rehabilitación</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 4 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad:</b> 3.4.6. Construcción de funerarias en los barrios Prosperidad, Las Mercedes, y Zona Sur.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Los sectores mencionados concentran grupos de clase necesitada. El costo de los servicios fúnebres sobrepasa la capacidad adquisitiva de muchas de estas familias. Una de las medidas para fortalecer el Plan Social de la alcaldía de Bonao es ampliar la cobertura de este servicio.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicar terrenos</li> <li>• Realizar los proyectos</li> <li>• Crear las normativas de uso</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas de vecinos de las comunidades mencionadas</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 15,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad:</b> 3.4.7. Mejoramiento del plan social.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 3.4. Implementar acciones que promuevan la equidad de género y los derechos de la niñez, y mejoren la vida de la población vulnerable.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Se presentan ciertas debilidades en la estructuración y disponibilidad que ofrece el Ayuntamiento en el plan social. Es necesario organizar el departamento para hacer más eficiente los servicios y crear la plataforma necesaria para ampliar la cobertura.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar evaluación de la situación actual</li> <li>- Reorganizar la estructura de servicios</li> <li>- Contratar personal calificado</li> <li>- Crear normativas del servicios</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades internas del ayuntamiento</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 10,000,000.00	<b>Duración:</b> 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 3.5.1. Creación de centro de monitoreo municipal.**

**Objetivo al que contribuye:** 3.5. Mejorar el sistema de seguridad ciudadana y situaciones de desastres.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Debido al alto índice de atracos que presenta el municipio aumenta proporcionalmente el desuso del espacio público elevando el descontento y la percepción de inseguridad en los municipios. La creación de un centro de monitoreo que supervise una serie de cámaras instaladas estratégicamente en los espacios públicos estimulará la sensación de protección que esperan los ciudadanos.

**Principales actividades:**

- Gestionar ubicación del centro
- Construcción de proyecto
- Ubicar sistema de monitoreo por cámara en parques y espacios públicos
- Contratar personal calificado para operar

**Principales aliados estratégicos:**

- Policía Nacional
- Sistema de Emergencias 911
- Suplidores de sistemas de seguridad

**Costo estimado:** RD\$ 7,000,000.00

**Duración:** 2 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 3.5.2. Renovación del cuerpo de policía municipal**

**Objetivo al que contribuye:** 3.5. Mejorar el sistema de seguridad ciudadana y situaciones de desastres.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Para velar por el buen funcionamiento y bienes públicos pertenecientes al Ayuntamiento, así como para darle soporte en las labores municipales y colaborar con el fortalecimiento de la seguridad pública, es necesario contar con un equipo capacitado y dotado del equipo necesario, que pueda desempeñar sus funciones de manera eficiente.

**Principales actividades:**

- Enlistar personal calificado
- Comprar equipo necesario
- Crear estrategias de servicio

**Principales aliados estratégicos:**

- Policía Nacional

**Costo estimado:** RD\$ 1,000,000.00

**Duración:** 8 meses

**Nombre del Proyecto o actividad: 3.5.3. Apoyo a los organismos de seguridad, tanto en la etapa de prevención como en situaciones de desastres.**

**Objetivo al que contribuye:** 3.5. Mejorar el sistema de seguridad ciudadana y situaciones de desastres.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Es responsabilidad del Ayuntamiento poner a disposición su apoyo, personal de seguridad y equipos, además de acoplarse a los planes de prevención de desastres establecidos por los organismos nacionales de seguridad.

**Principales actividades:**

- Proporcionar personal adecuado en la medida necesaria
- Proporcionar equipos necesarios

**Principales aliados estratégicos:**

- Policía Nacional
- Cuerpo de Bomberos
- Defensa Civil
- COE

**Costo estimado:** RD\$ 1,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 3.6.1. Programa de incentivo al desarrollo turístico.**

**Objetivo al que contribuye:** 3.6. Potencializar el turismo del municipio.

**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Siendo Bonao municipio cabecera de una provincia ecoturística, es importante concentrar fuerzas en potencializar el desarrollo del turismo, estimulando el flujo de visitantes y creando alianzas con otras entidades para mejorar y preservar los atractivos turísticos, tanto ecológicos como culturales.

**Principales actividades:**

- Apoyo a las unidades de turismo existente
- Creación de incentivo a la inversión en zonas turísticas
- Programas de intercambio cultural

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Turismo
- Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Monseñor Nouel
- Medios de comunicación locales e internacionales
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Costo estimado:** RD\$ 4,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto o actividad: 3.6.2. Remozamiento de puntos turísticos/culturales****Objetivo al que contribuye:** 3.6. Potencializar el turismo del municipio.**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Parte de la iniciativa para potencializar el turismo es sanear y/o mejorar puntos turísticos estratégicos que suelen ser las anclas atractivas para los visitantes, teniendo como puntos principales la plazoleta de la Plaza de la Cultura y el bulevar de los quemados.**Principales actividades:**

- Remozar bulevar de los quemados
- Creación de eje cultural que incluye el remozamiento de la plazoleta de la plaza de la cultura

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Turismo
- Oficina de Ecoturismo
- Ministerio de Cultura
- Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Monseñor Nouel

**Costo estimado:** RD\$ 20,000,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del Proyecto o actividad: 4.1.1. Gestión para construcción de drenaje pluvial.****Objetivo al que contribuye:** 4.1. Promover soluciones definitivas para el drenaje pluvial y sanitario.**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Una de la carencia que afecta de manera recurrente al pueblo de Bonao es la falta de un sistema de drenaje pluvial. Siendo un pueblo con un nivel pluviométrico alto, se ve constantemente afectado por inundaciones a causa de las lluvias, lo que suele provocar pérdidas materiales, contaminación, enfermedades, y la paralización parcial del pueblo. Este proyecto pretende crear y gestionar las líneas necesarias para afrontar el problema pluvial del pueblo.**Principales actividades:**

- Realizar análisis del problema
- Creación formal de propuesta
- Gestionar por medio de las instituciones gubernamentales el soporte y desarrollo del proyecto

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones
- INAPA

**Costo estimado:** RD\$ 30,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del Proyecto o actividad: 4.1.2. Programa de mantenimiento y saneamiento de desagües pluviales.****Objetivo al que contribuye:** 4.1. Promover soluciones definitivas para el drenaje pluvial y sanitario.**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** La ciudad carece de un sistema de alcantarillado y drenaje pluvial por lo que durante décadas se ha visto en la necesidad de la construcción de imbornales, canales y otros métodos de infraestructura para el desagüe de las calles. Estos sistemas requieren de un mantenimiento constante para su buen funcionamiento.**Principales actividades:**

- Levantamiento de los imbornales, canales y cañadas
- Programar rutas de mantenimiento
- Dotar al personal con los instrumentos necesarios
- Implementar programa de mantenimiento

**Principales aliados estratégicos:**

- INAPA
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

**Costo estimado:** RD\$ 2,500,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del Proyecto o actividad: 4.2.1. Mejoramiento de recogida y manejo de los desechos sólidos.****Objetivo al que contribuye:** 4.2. Reestructurar el Programa de recogida de desechos sólidos.**Justificación y descripción del proyecto o actividad:** Actualmente la ciudad no cuenta con un sistema articulado que recogida de desechos sólidos. El esquema, parcialmente informal, utilizado actualmente no contempla la clasificación de desechos y no tiene un estudio de horarios y rutas eficientes. Este conglomerado de factores provoca el aumento de cúmulo de basuras en los sectores y no garantiza las bases hacia un sistema de recogida a la par con los estándares actuales. Este proyecto busca articular un sistema de recogida eficiente que permita generar políticas para el mantenimiento de la limpieza en la ciudad.**Principales actividades:**

- Evaluar la situación actual del sistema de recogida
- Elaborar programación de ruta de recogida
- Crear campaña de clasificación de desechos sólidos
- Adquirir equipamiento y personal necesario para nuevo sistema de recogida
- Difundir en los medios de comunicación

**Principales aliados estratégicos:****Costo estimado:** RD\$ 4,000,000.00**Duración:** 2 años

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 4.3.1. Rescate y saneamiento de los principales ríos y balnearios.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 4.3. Impulsar el desarrollo de los recursos naturales.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Uno de los recursos más valioso con los que cuenta el municipio son sus ríos y/o balnearios, fuentes naturales de agua, las cuales aportan beneficios a su ecosistema inmediato, los cultivos, etc., además de ser uno de los principales atractivos por los cuales se dan cita una cantidad considerable de turista. Estos a su vez se ven frecuentemente contaminados ya que no existe una política que se enfoque en darle las condiciones adecuadas que permita preservar su limpieza y calidad natural.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear campaña de limpieza</li> <li>• Generar estrategias para la preservación de la limpieza</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 4.3.2. Creación de vivero municipal.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 4.3. Impulsar el desarrollo de los recursos naturales.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Como parte de la política de encaminar a un municipio más verde y eco-amigable, es necesario arborizar la ciudad con la vegetación adecuada, adaptada a su contexto. Con un planteamiento "verde" en las políticas de ornamentación es importante contar con un vivero municipal, el cual pueda suplir de las plantas adecuadas a los proyectos generados por la alcaldía.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar lugar para su colocación</li> <li>• Contratar personal calificado para su mantenimiento</li> <li>• Crear paleta vegetal de la ciudad</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>• Foresta</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 10,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

<b>Nombre del Proyecto o actividad: 4.4.1. Creación de normativas para el funcionamiento de mataderos públicos y privados.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 4.4. Establecer políticas de sanidad.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> Dada la inexistencia de medidas que velen por la calidad de los productos cárnicos de los diferentes mataderos públicos y privados, se crea la brecha para que llegue a las manos de los consumidores del pueblo, productos que ponen en riesgo la salud de los mismos. Es importante establecer normas que garanticen el buen funcionamiento de los mataderos.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear las normativas de acuerdo a estándares nacionales e internacionales</li> <li>• Informar a los distintos mataderos de la ciudad</li> <li>• Sancionar los mataderos que incumplan las normativas</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Nombre del Proyecto o actividad: 4.4.2. Programa de políticas y medidas para la eliminación de focos de contaminación.</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 4.4. Establecer políticas de sanidad.	
<b>Justificación y descripción del proyecto o actividad:</b> En la ciudad frecuentan espacios privados donde la alcaldía no tiene acceso, que suelen convertirse en mini vertederos y focos de contaminación que atraen plagas y enfermedades; frecuente la tradicional quema de basura que afecta la capa de ozono. Por estas razones y otras no mencionadas es necesario establecer políticas que reduzcan y eviten este tipo de acciones y que garanticen la salud medioambiental de las distintas comunidades.	
<b>Principales actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Crear las normativas necesarias</li> <li>• -Hacer una evaluación general del pueblo para identificar los distintos focos contaminantes</li> <li>• -Informar a las comunidades las nuevas normativas</li> <li>• -Crear sanciones por incumplimiento</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> </ul>	
<b>Costo estimado:</b> RD\$ 1,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año



## Taller de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo -PMD-

### Lista de asistencia de funcionarios del Ayuntamiento de Bonaó

1. <b>Dr. Darío Rodríguez</b>	Alcalde Municipal	21. <b>Lic. Rosendo de Jesús</b>	Dir. de Acceso a la Inf.Pública
2. <b>Dra. Clara Luna</b>	Dir. <sup>a</sup> de la OMPP	22. <b>Sr. Yuniór Fernández Marcano</b>	Enc. de Relaciones Públicas
3. <b>Arq. Isamar Rodríguez Cáceres</b>	Dir. <sup>a</sup> de Planeamiento Urbano	23. <b>Licda. Nancy Abad</b>	Enlace Comunitarios
4. <b>Licda. Elizabeth Díaz</b>	Enc. de Compras	24. <b>Arq. Yissell E. Bautista</b>	Enc. de Tránsito y Mov. Urbana
5. <b>Licda. Milanda Fernández</b>	Enc. de Recursos Humanos	25. <b>Sr. Félix Núñez</b>	Enlace de Juntas de Vecinos
6. <b>Lic. Francisco Paulino Guerra</b>	Enc. De Cultura	26. <b>Sr. Manolo paulino</b>	Enc. de los Cementerios
7. <b>Licda. Marisol Alt. Castillo</b>	Enc. de Tesorería	27. <b>Sr. Ricardo Medrano</b>	Enc. de Recaudaciones
8. <b>Lic. Juan Landolfi Marte</b>	Enc. de Tecnología	28. <b>Licda. Jeanny Aguavivas</b>	Enc. de Contabilidad
9. <b>Lic. Reynaldo de Jesús Rapozo</b>	Enc. Mercado Público	29. <b>Ing. Néstor Julio Francisco Royer</b>	Secretario General
10. <b>Licda. Ana victoria Martínez</b>	Enc. Escuela de Capacitación	30. <b>Lic. Rosendo Casado</b>	Asistente del Alcalde
11. <b>Sr. Samuel Francisco Melo</b>	Enc. de Deporte	31. <b>Sra. María Nin</b>	Enc. de Protocolo
12. <b>Sra. Mary Bruno</b>	Enc. de Género	32. <b>Sra. Raquel Alt. Jiménez</b>	Coronela de la Policía Municipal
13. <b>Sr. George Ruiz Payano</b>	Enc. de Ornato	33. <b>Sr. Odalis Gonzales</b>	Enc. de Aseo Urbano
14. <b>Sr. Daniel Gonzales</b>	Coronel de la Policía Municipal	34. <b>Lic. Amín T. Polanco</b>	Consultor Jurídico
15. <b>Dra. Angélica Marte Saviñón</b>	Enc. de Salud	35. <b>Sr. Eugenio de Jesús</b>	Enc. de Culto
16. <b>Sra. Nancy Medrano</b>	Enc. de Presupuesto	36. <b>Sr. Ramón Abad</b>	Enc. del Plan Social
17. <b>Sr. Juan José López</b>	Enc. de Gestión Ambiental	37. <b>Sr. Manuel Ant. Cedano</b>	Enc. de Mantenimiento
18. <b>Sr. Modesto espinal</b>	Coronel de los Bomberos	38. <b>Lic. Nolberto Ortiz</b>	Enc. de Educación
19. <b>Ing. Massiel Rodríguez</b>	Enc. de Obras Públicas	39. <b>Joselito Casilla</b>	Contralor
20. <b>Licda. Minedis Tineo</b>	Enc. de Registro Civil		

### Lista de asistencia a los talleres del PMD

José Darío Rodríguez	José Eugenio Reinoso Almonte	Ramón Rojas
Rosendo Casado	José Manuel Almánzar Valerio	Francisco Checo O.
Rafaelina Díaz	Juan Carlos Cáceres	Felipe Tiburcio
Bienvenida Luna Jiménez	Junior Florentino Camarena	Juan Collado Tolentino
Yanlys Rosario	Juan Landolfi Marte	Gilberto Antonio Abreu
José Gabriel Sosa Vásquez	Diomedes Cuevas Perdomo	María Jorge
Felicia López	Miguel Ángel T. Morel	Reynaldo de Js. Rapozo Gratereaux
Solanny del Carmen Almánzar Valerio	Suárez Cruz	Iris Marielva Marte Gonzales
José Luis Rodríguez	Samuel Francisco Melo Rodríguez	Josefa Rosario Hernández
Juan de la Cruz Suriel	Eliseo Camarena Fernández	Teofilo Porfirio Beltre Núñez
Leonardo Peralta Jiménez	Roberto Carlos Febles Meléndez	Lorenzo Rosario Galicia
Néstor Manuel Matos	José Miguel Escanio Plasencia	María Mercedes Reyes
Osiris Martínez	Luis Manuel Moreta Faña	Elsa Genao Pimentel
Luis Antonio Morillo	Basilio Acevedo Lora	Juana Niudemos
Esteban Pérez Mota	Altagracia Damiana Ferreira Peña	Rafael Montolio Santos
Ramona Coste de P.	Ana De Jesús Encarnación	Andy Ant. Rosario Mosquea
Miguel Tiburcio	Nicolás Pérez Gómez	José Francisco Castro
Carlos A. Rodríguez Comunicard	Gregorio De León Caballo	Ramona Melania Rodríguez
Ramón Abad	Raúl Cabrera Batista	José Ramón Rosario Rodríguez
Francisco Paulino Guerra	Elizabeth Díaz Ramos	Ana Victoria Martínez
Haroline María Almonte	Deysi María Paniagua Pujols	Yesenia Romero
Angélica Marte Saviñón	Altagracia Arlin Rodríguez	Agripina Polanco
Crispulo Bautista Ramos	Miguel Ángel Arroyo Pérez	Carlos Moronta
Mateo Peña Moronta	Jeanny G. Aguasviva Castillo	Félix Núñez
Francisco Javier de la Nuez Reyes	Casilda E. Amarante Peralta	Damiana Javier
Yahaira Romero Disla	Santa Verónica Rosario	Yissell Bautista
Yohn Kelvin Taveras Rosario	Alexander A. Martínez C.	Altagracia Ángeles
Paola Carolina de la Nuez Reyes	Rafael Rosario Reyes	Rosendo de Jesús
Sixto Taveras	Marisol Altagracia Castillo	Nolberto Ortiz
Fausto Abreu	Liliana Francisca Ferreira	María Antonia Bruno
Yanet Valentina Vizcaíno Mena	Nancy Margarita Medrano Pérez	Mercedes García
Ramón Antonio Martínez	Ricardo Medrano Mejía	Helga Aquino
María de Los Ríos	Zunilda Canela	Néstor Julio Francisco Royer
Josefina Almonte de Vásquez	Daniel García	Chrismerson Vizcaíno Osoria
Milvio Joel Goris Solano	María Virgen Ramírez J.	Ana Mercedes Fabrè Montás
Clara Ydania Luna Jiménez	Randy Toribio Liranzo	Milanda Fernández
Jeniffer de Jesús Suriel	Sofía Esperanza Beltres Fernández	H. Wilfredo Antonio Veloz Abreu
Amín Teohect Polanco Núñez	Luis A. Jiménez Rosario	Manolo Silverio Paulino Núñez
José Manuel Vásquez Núñez	Daila Josefina Tiburcio	Carlos José Cuello Martínez
Domingo de Silo Pimentel	Rafael Peña García	Hander Yasser Núñez Robles

## Lista de asistencia a los talleres del PMD

Marcos Starlyn Pimentel Ventura  
 Ramón Mejía Candelario  
 Rosendo De Jesús  
 Johan Aneudys Alcántara Santos  
 Leticia Rosario Núñez  
 Yunió Fernández Marcano  
 George Ruiz Payano  
 Dulce María Cepeda De Cruz  
 Rubén Aquino Mejía  
 Ramón Alberto Ruiz Payano  
 Newston Rafael González  
 Pedro Antonio Núñez Camarena  
 Alexis Mejía Jiménez  
 Juan Carlos Santana Del Villar  
 Francisca Javiela Rodríguez  
 Bernarda C. Hernández  
 Silvestres García  
 Secundino Antonio Frías  
 Eladio Pérez Rodríguez  
 Ramón Espino Gonzales  
 Tolentino Montaña  
 Teófilo Bautista  
 José N. Díaz Aracena  
 Ismael Reinerio  
 Julio Peña Paulino  
 Eusebio Plasencia  
 Salvador Rodríguez  
 Virgilio López  
 Israel De La Cruz  
 Francisco Henríquez  
 Altagracia Santos  
 Luis Alberto Marte  
 Marino de León  
 Santo Reyes  
 Ladislao Pimentel  
 Antonio M. Polonia  
 Lucía Gonzales  
 Altagracia Jiménez  
 Carlos de Jesús Rodríguez  
 Julia Jiménez  
 Porfirio Moronta  
 Ángela Blanco

María Antonio Fernández  
 Betanea Peña A.  
 Francisco Díaz  
 Elida Hernández  
 María C. Pichardo  
 Ramón Lora  
 Alexandra Antonia Tavares  
 Felipa Martínez  
 Manuel R. Rodríguez  
 Eladio Saviñón  
 Simeón Ureña  
 Domingo Antonio Díaz  
 Benito De los Santos Cepeda  
 Isabel Tavares  
 Salvador Rodríguez  
 Jando Santo Santana  
 Rafaela Vargas  
 José R. Rosario  
 Luis Rosa P.  
 Hipólito Jiménez  
 María De los Santos  
 Felipa L. Pérez  
 Juan V. Reinoso  
 Martha Alberto  
 Teófilo de Dios  
 Andrés Marte  
 María A. Abreu  
 Eusebio C. Plasencia  
 Luciano A. Bautista  
 Porfirio Rodríguez  
 María Francisca García  
 Brisel Antonio  
 Edward Santos  
 Florentino Fernández  
 Laura Rosario  
 Basilio Antonio Batista  
 Isidro Abreu  
 Ramón N. Batista  
 Kenia Tavares  
 Mayra Sabañón  
 Celestino Abreu  
 Julio Peña

Teresa Rodríguez  
 Juliana Plasencia  
 Gregorio Geraldino  
 María A. Paulino  
 José Antonio Paulino  
 Ana Y. Acosta  
 Antonia Caba  
 Ana Jiménez  
 Narcisa De Dios  
 Antonio Roque  
 Secundino Vásquez  
 Juan Batista  
 Salvador Roque  
 Juan de los Santos  
 Rafael Vargas  
 José Mercedes Rosario  
 Ramón Antonio Álvares  
 Juan E. Vásquez  
 Saturnino Núñez  
 Rafael Jorge  
 Dionisio Acevedo  
 Nicolás Acevedo  
 Roberto Cuello  
 Regina Vargas  
 Cornelio Alberto A.  
 Paula Abreu  
 Nicanor Alberto  
 Ramón Estévez  
 Francisco Vásquez  
 María J. Alberto  
 Inés Moreta  
 Pedro Disla  
 José S. Hernández  
 Cristina López  
 Isabel Henríquez  
 Juan Reyes  
 Pedro Roque H.  
 Juan R. Martes  
 Cesar S. Ortiz  
 Leopoldo Vargas  
 María A. Gonzales  
 Gladys María Cuello

## Lista de asistencia a los talleres del PMD

Leocadio Marte  
 José Antonio Almánzar  
 José Francisco Cruz  
 Pedro P. Santos  
 Joaquín Ramírez  
 Miguel Ángel Paulino  
 Julián Mendoza  
 Estanislao Rodríguez Morillo  
 Antonio De la Cruz  
 José R. Fortuna  
 Ramón Tineo  
 Tomás Capellán  
 Manuel Antonio Abreu  
 Ramón Patiño  
 Segundo Lara  
 Antonio Sandoval  
 Martín Caraballo  
 Hipólito Taveras  
 Hilario Rosa  
 Valentín Guerrero  
 Leoncio Aquino  
 Florentino Vandepool  
 Leónidas Moldán  
 Berto De La Cruz  
 Daniel Moldán  
 Ramón Francisco  
 Celestino Horacio  
 Domingo Antonio Peña  
 Barbaros B. Mella  
 Pablo Mora  
 Cecilio Peña  
 Andrés Beltré  
 Juan de los Santos Pérez  
 José Brea  
 Julián Espinal  
 Concepción Abreu  
 Mirciades Aguasviva  
 Jesús Rosa  
 Julio C. Báez  
 Oscar Abreu  
 Cándida M. López  
 Carlos Ant. Cepeda

Mario C. Brito  
 Carmen D. Arias  
 Ramón Arias  
 Rossy Tineo  
 Leónidas Tineo  
 Roberto Marte Reyes  
 Miguel Ángel Paulino  
 Pedro Núñez  
 Berto de la Cruz Lantigua  
 José Francisco Castro  
 Ramón Fernández  
 Daniel Moldan Fernández  
 Virgilio Rodríguez  
 Salutino Santos  
 Martín Caraballo R.  
 Hilario Sosa Pimentel  
 Leónidas Fernández  
 Florentino Vandepool  
 Ramón E. Tavares  
 Leoncio Aquino  
 Valentín Guerrero  
 Julián Espinal S.  
 Juan de Jesús  
 José Ramón  
 Domingo Antonio Peña  
 José Antonio Santo  
 José Francisco Cruz  
 Juan E. Fernández  
 Canales José R. García  
 Félix Rosario  
 Julio Jiménez  
 Juan Bautista  
 Pedro Tineo  
 Jesús Rodríguez  
 Juan Ant. Pérez  
 Carlos M. Rosario  
 Juan Altagracia F. Castillo  
 Isidro Fernández  
 José Frank Cruz Tolentino  
 Pedro Pablo Santos H.  
 José Antonio Almánzar  
 Sergio de Jesús Núñez

Joaquín Ramírez Rodríguez  
 Eusebio Cristino Plasencia  
 María Francisca García  
 Isidro Abreu  
 Negro Mora  
 Julio Peña Paulino  
 Salvador Rodríguez  
 Roberto Cuello  
 Regina Vargas Vallejo  
 Secundino Arias Bueno  
 Sixto de Jesús Fernández  
 Rafael Américo Vargas  
 Juan Ernesto Vásquez  
 Juan de Jesús Santana  
 María Jesusita Alberto  
 Luis Peña Rosa  
 Dionisio Santos  
 Ramón Emilio Tavares  
 Blanco Saviñón  
 Paula Abreu  
 Ismael Reinerio Reyes  
 Francisco Henríquez  
 Virgilio López  
 Marino de León  
 Isabas de la Cruz  
 Santos Reyes  
 Altagracia Santana  
 Luis Marte Marte  
 Antonio M. Polonia Rosario  
 Carlos de Jesús Rodríguez  
 Eladio Saviñón De Jesús  
 Manuel Ramon Rodríguez F.  
 Felipa Martínez Morales  
 Alejandrina Antonia Tavares Pérez  
 Elida Cecilia Hernández Ureña  
 Francisca Díaz Diloné  
 Julia Jiménez  
 Ángela Blanco Canario  
 Valentina Peña Alcántara  
 Lucia Gonzales Alvarado  
 Isabel Tavares Pérez  
 Dominga Antonia Díaz Diloné

## Lista de asistencia a los talleres del PMD

Simón Ureña Martínez  
María Confesora Pichardo Veloz  
María Antonia Fernández  
Ramón Lora Hierro  
Altagracia Jiménez Aquino  
Benito de Jesús Cepeda  
Raquel A. Jiménez Rosario  
Daniel Antonio Gonzales  
José Ramón Cepeda  
Eladio Elvin Alberto Rosario  
José Eugenio Reynoso Almonte  
Jesús Odalys Méndez  
Alfredo Santiago Caba  
Porfirio Ant. Beltré Fernández  
Carlos Hernández Cabrera  
Francisco A. Fernández López  
Leandro Mayobanex Contreras  
Julián Hilario Bueno Rosario  
José Rafael Valdez Rodríguez  
Luciano Restituyo Espinal  
Apolinar Evangelista Aracena  
María A. Rodríguez  
Marino Esquea Corona  
Guillermo Berihuete Roa  
Kenys Miguel Ángel Ortiz Liranzo  
Víctor Manuel Ortiz  
Clemente Medina Rodríguez  
Pedro Cipriano Martínez Ramos  
Alexis Gonzales Tejada  
Junior Figuereo Mota  
Rosanna Báez Félix  
Diego Alejandro Rosario  
Bienvenido Santana  
Leonardo Rafael García Rosario  
Robert Felipe Acosta  
José Aneudi Manzueta Vásquez  
Yesenia Valentín Lantigua  
Calixto Marte Suero  
Isabel Fragoso Jiménez  
Severo Fajardo Arias  
Nicauly Sandoval Alberto  
Juan Carlos Valerio Ayala

Maritza Hernández  
Leonel Peralta Lantigua  
Primavera Espino Espinal  
Guerys Rodríguez Rodríguez  
Víctor Manuel Tejada Tineo  
Julio César Esquea Jáquez  
Severino Apolinar Peña  
Rosmery A. Castillo Fernández  
Luis Manuel De Jesús Arias  
Francisco Antonio Rosario Silvestre  
José Fco. Grullón Martínez  
Anderson Alcántara Fajardo  
Hilario Moronta Morillo  
Alexander Rosario Figueroa  
Marino De Jesús Trinidad Sánchez  
Jaime Rafael Galicia De Jesús  
Yunior Espinal Ulloa  
Gregory A. Avelino De la Cruz  
Nicolás Alberto  
Pedro Batista Montás  
Pedro Pablo Acosta Bencosme  
Solanlli Leonardo Burgos  
Alexander J. Martínez De los Santos  
José Alberto Reinoso  
Claudia Vanesa Suriel Alfau  
Luis Miguel Paulino Capellán  
Tairo Antonio Rodríguez Duarte  
Armando Ogando De la Rosa  
Manuel Antonio Cedano Tolentino  
José Francisco Santana Concepción  
Luis Hernández  
Víctor Javier de los Santos Orozco  
Gilberto Vallejo  
José Geraldo Espinal Lora  
Plinio García Lázala  
Juan José López  
José Guadalupe Muñoz  
Katherine Leónidas Batista Ortiz  
Amauris Germán Alberto  
Félix Núñez  
Ramón Rosario Soto  
Yissell Bautista Almonte

Tahiana Mejía Mora  
Domingo Antonio Rodríguez Marte  
Arismendy Medina Molina  
Mario Florentino Molina  
Matías Frías Molina  
Octavio Paniagua  
Beato Vidal Santos  
Félix Antonio Almonte Moronta  
Benito Florentino Díaz  
Fausto Ovidio Gonzales Núñez  
Luis Miguel Rojas Castillo  
Manuel de los Santos Fabián Mota  
Luis Antonio Liriano  
Andrés De Dios  
Bernardo Jerez  
Aníbal Paulino Santiago  
Rafael de Jesús Mora  
Rolando Reynoso  
Cándido Peña Calderón  
Rafael Rodríguez Fernández  
José Agustín Tineo  
Hugo Rhadames Polanco  
Leónidas Aquino  
Vanessa Suriel  
Casilda E. Amarante  
Rafael Rosario  
Helga Aquino  
Joselito Casilla  
Josa Caba  
María de los Ríos  
Virginia Paulino  
Dilenia Martínez  
Lilliana Ferreira  
Tahiana Mejía M.  
María García  
José Ramón Cepeda

*El Plan Municipal de Desarrollo de Bonao*  
es el instrumento que orientará la  
Gestión del Ayuntamiento durante  
el período 2016-2020, tal como manda la Ley 176-07  
del Distrito Nacional y los Municipios.

El Plan se sustenta en un visión estratégica de desarrollo  
a largo plazo consensuada con los munícipes  
y contiene los objetivos que perseguirá el Gobierno local  
durante su gestión para avanzar hacia esa  
visión de desarrollo, así como los programas  
y proyectos que ejecutará para lograrlo.



**ALCALDÍA BONAÑO**

**Ayuntamiento de Bonao**

C/, Dr. Columna #Esq. 16 de Agosto,  
Bonao, Provincia Monseñor Nouel  
República Dominicana

809-601-7137

Email: [planificacionydesarrollobonao@gmail.com](mailto:planificacionydesarrollobonao@gmail.com)